

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 23 de mayo de 2016.

Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria en primera convocatoria para las 17:00 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, siendo las 17:10 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde don Pedro Santisteve Roche, los concejales señores: doña Marta Aparicio Sáinz de Varanda, doña Teresa Ana Artigas Sanz, don Carmelo Javier Asensio Bueno, don Jorge Antonio Azcón Navarro, doña Luisa Broto Bernués, doña María Reyes Campillo Castells, doña María Dolores Campos Palacio, don Alberto Casañal Pina, doña Patricia María Cavero Moreno, don Luis Enrique Collados Mateo, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, doña Leticia Crespo Mir, don Alberto Cubero Serrano, don Roberto Fernández García, doña Sara María Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, doña Elena Giner Monge, doña Arántzazu Gracia Moreno, don Pablo Híjar Bayarte, don Ángel Carlos Lorén Villa, doña María Elena Martínez Ortín, doña María Jesús Martínez del Campo, don Pablo Muñoz San Pío, don Pedro Navarro López, doña María Navarro Viscasillas, don Carlos Pérez Anadón, Doña María Dolores Ranera Gómez, don Fernando Rivarés Esco y don Francisco Javier Trivez Bielsa.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

I. PARTE RESOLUTIVA

1. Debate y votación de las siguientes propuestas:
 - 1.1. Propuesta en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza manifieste sus disculpas a la ciudadanía por las afecciones causadas

consecuencia de la huelga de autobús y muestra su reconocimiento al Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA) y al facilitador nombrado por el Ayuntamiento, don Juan García Blasco, por su labor en la resolución del conflicto.

Interviene en primer lugar el concejal don Alberto Casañal del grupo municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y dice: Por fin hoy tenemos la ocasión de analizar el conflicto de AUZSA e intentaremos sacar conclusiones, espero que en estos cinco puntos que vamos a desarrollar sirvan al menos para que la ciudadanía y nosotros mismos lleguemos a conclusiones y evitemos que esto vuelva a repetir. El primer punto del orden del día, no es el primero porque sí sino por la importancia que tiene. Creo que hay que recordarle a todos los compañeros que estamos hoy aquí, a todos los concejales, que estamos elegidos democráticamente para representar a todos los ciudadanos de Zaragoza, a todas las personas que nos votan en la ciudad de Zaragoza. Creo que esto es importante remarcarlo porque no siempre estamos ejerciendo nuestras obligaciones hacia ellos. Por ello, creemos que es muy importante y que hay que reconocer y darles las gracias a todos los ciudadanos que han estado aguantando y soportando una dura crisis en el transporte urbano de Zaragoza o un duro conflicto que se ha hecho eterno, sabemos que conflictos con abuso en el transporte urbano de Zaragoza ha habido muchos a lo largo de la historia, pero como éste yo creo que ninguno. Por ello, estamos muy convencidos de que tenemos que aprender de lo que ha ocurrido para que los ciudadanos de Zaragoza no vuelvan a sufrirlo como tal, con lo cual nuestro reconocimiento, les pedimos disculpas, yo creo que todos vamos a ir en la misma línea, disculpas a los ciudadanos que han sido los más afectados desde luego por este conflicto. Y luego en mi segunda intervención también daremos las gracias personalmente al SAMA, al Servicio de Mediación de Aragón, por la labor que ha desempeñado no en este tema sino yo creo que en su larga trayectoria, en lo cual profundizaré en mi segunda intervención. Y por último también queríamos dar las gracias y el reconocimiento a la persona designada por el Ayuntamiento de Zaragoza, no por el equipo de gobierno sino por el Ayuntamiento de Zaragoza, para actuar como intermediario en este conflicto, a don Juan García Blasco. Y cedo la palabra al resto de los grupos municipales. Yo haré una segunda intervención.

El señor Asensio por Chunta Aragonesista: Bien, llega un pleno extraordinario que yo creo que es importante, porque un conflicto como el que ha comentado el compañero de Ciudadanos, que ha sido el más largo y duradero y también dañino, que ha tenido la ciudad de Zaragoza en materia de transporte urbano, requería de un pleno donde pudiéramos analizar todos los aspectos que han tenido que ver con ese conflicto y la gestión realizada por el equipo de gobierno. Por eso yo creo que es cierto, tenemos que empezar este Pleno pidiendo disculpas a la ciudadanía que ha sido la principal sufridora, la principal pagana de estos 123 días de huelga, bueno, mejor dicho, 140, porque hemos tenido 17 días de pseudohuelga o suspensión cautelar, o huelga convocada pero no secundada por los trabajadores pero en definitiva y a la larga ha sido la huelga más larga, más duradera y que más efectos ha tenido precisamente en esos 180.000 usuarios que a diario cogen el autobús urbano. Ciento ochenta mil usuarios que en muchas ocasiones, en buena medida, buena parte de esos usuarios son personas con escasos recursos económicos y que necesitan utilizar el transporte urbano para hacer su vida diaria ya que muchas de esas personas no disponen de un medio de transporte privado para trasladarse a su puesto de trabajo, para llevar a los niños al colegio o simplemente para hacer una vida normal y moverse en la ciudad. Reiterar las disculpas y agradecer la paciencia, paciencia y comprensión que han tenido los ciudadanos con las legítimas reivindicaciones de los trabajadores que no pedían otra cosa que la firma de un convenio que había llegado a su final y recuperar unas condiciones laborales y unas condiciones salariales que fueron recortadas por la avaricia de la dirección de una empresa como AUZSA y también como consecuencia de una reforma laboral como la del Partido Popular que precisamente permite este tipo de cuestiones, que direcciones de empresa con muy pocos escrúpulos y con muy poco respeto a los derechos laborales campen a sus anchas laminando derechos salariales y derechos laborales históricos. Reconocer el papel del SAMA aunque sea esas dos últimas semanas que es cuando se le vio, pero ante todo y sobre todo la figura del mediador, de Juan García Blasco, porque creo que nadie, nadie, va a dudar de que ha habido un antes y un después de cuando este Ayuntamiento decidió tener un interlocutor y un mediador en el conflicto, en la persona de Juan García Blasco. Una propuesta que ya hizo Chunta Aragonesista y que

luego podremos desde luego analizar cuando la hacemos y por qué. La hicimos precisamente en el mes de enero y cuando veíamos el cariz que iban tomando los acontecimientos y que este conflicto se podía prolongar en el tiempo, con las nefastas consecuencias que ha tenido al final para todos y todas. Lo pedimos y aun así lo pedimos en reiteradas ocasiones ante la negativa de un Gobierno, del Gobierno de la ciudad que no lo veía pertinente ni conveniente y que luego se demostró y se vio que era más conveniente que nunca. De hecho nada más nombrado ese mediador por parte del Ayuntamiento, en la figura de Juan García Blasco, que fue la propuesta inicial que hicimos en el mes de enero, se vio cómo en 15 días de gestión del mediador se consiguió mucho más que en los 123 días de gestión del Gobierno de Zaragoza en Común, pero como esto evidentemente es adentrarnos en el segundo punto del orden del día que tiene que ver con la gestión que ha tenido el Gobierno del conflicto y las responsabilidades políticas que se derivan, me quedaré en este primer punto desde luego, agradeciendo, pidiendo disculpas, pero agradeciendo la paciencia que ha tenido la ciudadanía y desde luego esperemos que esta experiencia que hemos tenido en el conflicto del autobús urbano, sirva para otros posibles conflictos y evidentemente para paliar y evitar situaciones como las que desgraciadamente se han dado con esta huelga.

El señor Casañal de nuevo, en turno de intervención del grupo municipal Ciudadanos: Yo me voy a reiterar y ahora sí que es verdad que no me va a importar reiterar y repetir 100 veces este agradecimiento. En otras ocasiones nos excusamos seguramente o intentamos no repetirnos para no cansar a la ciudadanía, pero en esta ocasión me van a permitir que vuelva a reiterar el apoyo y las gracias a todos los ciudadanos y voy a hacerlo un poquito más extenso, no sólo a los ciudadanos en sí, a las personas que viven en Zaragoza, sino también a todos los comerciantes, hosteleros, todo el mundo, pequeña empresa, mediana empresa, que han sido afectados también por esta huelga. Es una huelga que no sólo afecta, como decía mi compañero Carmelo Asensio de Chunta Aragonesista, a los usuarios más débiles seguramente de la ciudadanía que son las personas mayores y jóvenes que van a los colegios, a los institutos, personas que tiene que subir a los hospitales, sino también creo que hay que reconocer cómo ha afectado al comercio de proximidad, tan demacrado siempre y siempre cuesta arriba

y afectándoles todas las crisis y esto ha sido para ellos una crisis más. El comercio de proximidad, por desgracia, ha sido uno de los grandes afectados, igual que Zaragoza como ciudad de congresos, creo que lo hemos reiterado durante estos largos cuatro meses y es justo reconocérselo a todo el mundo. Sobre el SAMA quería hacer un especial comentario y voy a ir en una línea contraria a mis compañeros de Chunta Aragonesista, sino parece que han estado en una segunda línea y decía usted que los últimos 15 días. El SAMA tiene una trayectoria en esta ciudad de muchísimos años, son cientos y cientos de conflictos los que resuelven a lo largo de estos años de existencia. Hay que reconocerles que ellos son los que han estado mediante. El Ayuntamiento lo que hizo fue nombrar a Juan como interlocutor, que hizo una gran labor, por supuesto que sí, pero no hay que hacer de menos la labor que realizó el SAMA como institución. Son personas incansables que han estado días y días, sin importarles las horas, el horario o los fines de semanas. No entienden ellos, no tienen limitaciones, con lo cual yo quiero hacer énfasis en el trabajo que han desarrollado en este conflicto especialmente y en el resto de su trayectoria al SAMA y por supuesto a don Juan que también ha aportado lo suyo y perdón que lo tutee, yo creo que ha sido incansable también su labor, llamándonos y comunicándonos en cualquier momento del día cuando tenía cualquier comentario o en las negociaciones, hay que reconocer que nos llamaba, nos informaba y eso siempre es de agradecer, que una persona que está intentando solventar uno de los mayores conflictos de la ciudad de Zaragoza, cuente con los grupos municipales y los portavoces y nos tenga informados, que hoy en día eso es importante. Seguramente que por parte del equipo de gobierno no teníamos esa información y a través de don Juan García Blasco sí que teníamos esa información, con lo cual hay que agradecer. En conclusión, es un agradecimiento a ambas partes, cosa que no podemos hacer del equipo de gobierno porque realmente no hizo sus funciones, no desarrolló su trabajo, se ha mantenido al margen de este conflicto, incluso se ha llegado a posicionar claramente por una de las partes y sin embargo, junto a la unión que conseguimos entre el SAMA y Juan conseguimos que ese conflicto se solucionara.

Por el grupo municipal Socialista la señora Ranera: Yo voy a iniciar esta intervención dirigiéndome a usted, alcalde, haciéndole dos preguntas:

¿Hay algún límite para la tolerancia? ¿Se debe tolerar todo? ¿Existe lo intolerable? Bueno, pues si se atreve con este libro, yo se lo aconsejo, es un ensayo, no lo voy a leer como mi compañero, de Pedro Cerezo, habla de democracia y virtudes cívicas. Es un ensayo árido pero interesante. Interesante porque está hablando de lo que hoy venimos a hablar en el primer punto, de tolerancia y esta cuestión recoge en el libro unos debates importantes, debates contrapuestos, pero las conclusiones más sólidas se orientan a señalar que la tolerancia termina allí donde existe daño para otras personas. Y además abunda Pedro Cerezo: la tolerancia es un compromiso radical con la democracia y con los derechos de los hombres Y yo añado: y también de la mujer. Esto, Alcalde, si quiere durante la tarde, si usted tiene a bien alguna respuesta, yo estaría encantada en escucharle. Porque voy a volver a la ciudad, y voy a volver a los ciudadanos, y voy a volver a unos valientes ciudadanos y ciudadanas que han soportado estoicamente 123 días de huelga. Ciento veintitrés días de huelga con un gobierno que no ha tomado medidas, con un gobierno que les ha dado la espalda en todo momento, con un gobierno que ha lesionado esos derechos de los ciudadanos. Sin embargo los ciudadanos, que para mí son admirables, para el grupo municipal Socialista han sido admirables y nos han dado una lección a todos los que estamos aquí sentados, desde el sentido común y desde la asunción de sus valores democráticos de la sociedad, han aguantado. A mí me parecía impresionante cuando los medios de comunicación, en las paradas, les preguntaban a los ciudadanos y defendían los derechos de los trabajadores, a pesar de que siempre concluían: ¡hombre, pero este alcalde ya podía hacer algo porque llevamos 107 días, 110, 115, 123 días de huelga, más 17 de paros. Nos han dado una lección. Seguramente estos ciudadanos no salen de tratados de civildad pero sí que fueron pacientes, respetuosos y sobre todo muy tolerantes. La huelga más larga de la historia de la ciudad, la huelga del bus, la huelga guinnes, la huelga de 123 días, con un gobierno, insisto, que les dio la espalda, que no supo estar a la altura, ante esa lección de civildad, de generosidad y de valores de los ciudadanos, yo espero y aspiro, a que hoy, en este primer punto de la moción, el equipo de gobierno les pida disculpas. Disculpas por lo que les han hecho, disculpas a esos ciudadanos que han faltado a su trabajo, o que han llegado tarde, o que les ha costado dinero esta huelga de

autobús, así que aspiro a que se disculpen y además a que les trasladen todo el reconocimiento. El mismo reconocimiento que se merece el SAMA, el organismo que efectivamente desde hace muchos años en esta comunidad autónoma vela por que las empresas y los trabajadores lleguen a puntos de encuentro, vela por el diálogo social y han trabajado concienzudamente para tratar de que este problema, al final, llegara a buen puerto. Y por supuesto, al facilitador, a don Juan García Blasco, a quien nombró el Ayuntamiento, a quien nombró el Ayuntamiento ante la incapacidad de este Gobierno, de su Consejera de Movilidad y de su Alcalde a la cabeza, que no pudieron parar una huelga hasta que no llegó a esos 123 días. Gracias por tanto a los ciudadanos, gracias por tanto a todos los organismos que sí que han pedaleado por la asunción de este problema, gracias a don Juan García Blasco, el facilitador nombrado por el Ayuntamiento, lástima insisto, que ni el Alcalde ni su gobierno hayan estado a la altura. Y acabo mi intervención como la he empezado, Alcalde, con una pregunta: ¿y por cierto ya sabemos cuánto dinero nos va a costar la incapacidad de este Gobierno?

La Consejera de Movilidad, señor Artigas, interviene por el grupo municipal de Zaragoza en Común: Queremos comenzar la intervención dando las gracias a la ciudad de Zaragoza por esa paciencia demostrada, por esa calma cívica que ha demostrado tener durante los días que han durado estos paros parciales. Consideramos que sin duda la ciudad ha estado a la altura de las circunstancias de esta situación. Como Gobierno pedimos disculpas a ciudadanos y ciudadanas por todos los perjuicios que haya sufrido durante estos días, por todas las dificultades que hayan tenido a la hora de desplazarse por la ciudad, entendiendo que somos de alguna manera si bien no uno de los dos protagonistas, que eran los trabajadores y la empresa, sí que somos una parte más en la resolución de este conflicto que si bien viene originado por un lado por la reforma laboral del Partido Popular que merma los derechos de trabajadores y trabajadoras y también por el actual pliego de condiciones que rige la contrata del autobús urbano de Zaragoza. Así que reiteramos las disculpas a ciudadanos y ciudadanas por los perjuicios y sobre todo por el tiempo que han perdido y por las dificultades para desplazarse en muchos momentos y consideramos que es el momento de dar un vuelco a la mejora de la calidad del servicio ya que sin duda ésta es la mejor disculpa a la ciudad, el remar todos en la misma

dirección para mejorar el servicio de transporte público, el servicio de autobús, que es uno de los pilares de la movilidad sostenible de la ciudad. Decir también que reconocemos desde lo más profundo toda la labora que ha realizado el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje, sin su tarea hubiera sido imposible que la salida de estos paros parciales haya estado en al vía de la negociación colectiva, que es la forma de resolución de estos paros parciales que siempre hemos considerado que tenía que ser la adecuada, la negociación colectiva, el trabajo de equipo de mediadores del SAMA ha sido ingente, brillante y ha sabido leer la situación de los paros parciales en cada momento. Así que muchísimas gracias a todos, nuestro reconocimiento a este equipo del Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Y por último queremos sin duda también reconocer la labora desempeñada por este facilitador nombrado como acuerdo de la Junta de Portavoces y por consenso de todos los grupos municipales, Juan García Blasco, que si bien en el momento en el que comenzó a intervenir en el conflicto estábamos ya aproximadamente en un 93% e acuerdos, supo dar el impulso necesario para el cierre de estas negociaciones y de este convenio colectivo que si bien también reconoció en sus declaraciones que el Ayuntamiento tenía muy poco margen de maniobra para operar en la resolución del conflicto, supo dar este último empujón y apoyar la labor que en todo momento ha estado realizando el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Así que muchas gracias a la ciudad, gracias al Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje y también a Juan García Blasco.

Por el grupo municipal Popular interviene a continuación el señor Contín: La iniciativa que estamos debiendo esta tarde no tiene precedentes. Estamos aprobando un reconocimiento a la paciencia de los zaragozanos y una petición de disculpa por las afecciones que les ha causado la huelga. Ésta es una iniciativa insólita pero muy necesaria, la lástima es que tenga que ser hoy el Pleno quien pida perdón a los zaragozanos porque todavía hasta hoy no lo habían escuchado de su gobierno. Entendemos que esas palabras de la señora Artigas responden a una cuestión puramente táctica, lo hacen hoy porque es el día en que se les va a reprobar. Y el Alcalde, nunca se ha disculpado con los ciudadanos por no prestarles un transporte público digno durante cuatro meses. No señor Alcalde, todo lo que le hemos oído a ustedes, ¿por qué me hacéis esto a mí? Estamos esperando una sola disculpa

por su parte. Se sonreía además, cuando se la ha pedido antes la señora Ranera, no lo hemos entendido aquí. Al final quien se niega a pedir perdón acaba siendo víctima de sí mismo ¡Si no cuesta tanto reconocer los errores; ¡No pasa nada por ello! Sólo falta usted entonces Alcalde, lo ha hecho la señora Artigas, por una cuestión estratégica, pero lo ha hecho y ahora falta usted como representante de todos los zaragozanos. Porque la ausencia de autocrítica tiene límites y es que si no han sido capaces hasta hoy de pedir disculpas, después de fastidiar según sus informes a 180.000 zaragozanos cada día, pues tienen un grave problema, no sólo político sino sobre todo ideológico e incluso personal. No pedían perdón con una huelga sobre un servicio esencial, que se alargó 123 días por su incapacidad, ahora dice la señora Artigas: ¡no, un 93% se debe a nuestra gestión! Oiga, ¿pero a quién quiere engañar? ¡No nos tomen más el pelo! Hagan lo que tienen que hacer, defiéndase, pero no vuelva a decir algo así. ¡Una boutade de éstas! Ahora hay que aplaudirles porque un 93% se lo debemos a ustedes, y a la oposición nada, ¿verdad?, cuando llamó el Alcalde por teléfono a cada uno de los portavoces a pedirle ayuda, ¿lo tenían ustedes al 93% cerrado? Hizo falta que llegase el SAMA, que llegase Juan García Blasco y los cuatro portavoces restantes de los grupos para ese 7% final, ¿verdad? ¡No sean ridículos! Porque durante 123 días contribuyeron a machacar el servicio preferido de los zaragozanos que es el autobús. Ya era un desastre cuando lo heredaron, eso es una realidad, pero han conseguido el más difícil todavía, que es hacerlo aún peor. Ya estaba desequilibrado pero ahora es un perfecto desastre y lo que ha sido más irracional ha sido su desinterés ante las quejas de los zaragozanos cuando los han dejado tirados en las paradas, ustedes que venían a salvar a los ciudadanos de las garras de la vieja política, y toda esa gente esperando en las paradas para ir a trabajar con una resignación encomiable, en fin, quizá lo más doloroso ha sido eso, su actitud ante este problema porque durante toda la huelga han exhibido autocomplacencia, cuando lo que debían hacer era rectificar. El daño es irreparable, lo dicen sus informes, 60.000 usuarios han dejado de subir al autobús cada día y encima decretaron unos servicios mínimos que fueron injustos. Hubo que nombrar a un profesional que representase al Ayuntamiento ante la incapacidad de los concejales de Zaragoza en Común, pero hicieron un 93%, reiteramos por cierto nuestro agradecimiento al SAMA y a do Juan

García Blasco, porque ellos consiguieron con su trabajo terminar con el problema más grave que ha tenido esta ciudad en mucho tiempo. Y para el partido Popular se merecía los máximos honores pero no ha podido ser, al menos van a tener ese reconocimiento por parte de todos, creemos, porque Zaragoza en Común tampoco ha dicho todavía si lo va a votar a favor o en contra, con nuestro acuerdo, aunque no sea suficiente. Insistimos en que era imprescindible reforzar el autobús con carácter general para el conjunto de líneas fijando unos servicios mínimos sensatos, ustedes se han saltado multitud de acuerdos con esta huelga y ya hablaremos de lo que eso supone en la confianza del resto de grupos y del resto de la ciudad hacia ustedes. Y el único primer intento real que hubo por saltar este conflicto, vino de un agente externo, que era el SAMA. Ellos entendieron el conflicto mejor que ustedes y en definitiva contribuyeron a encontrar puntos de encuentro entre las dos partes, nunca les culpamos de la huelga por cierto, era una huelga entre dos partes y siempre les hemos culpado de ser incapaces de garantizar el servicio de autobús y el señor Santisteve fue incapaz, por tanto, de asegurar un servicio de transporte digno para los zaragozanos. Hasta hoy se habían enrocado en su incapacidad para reconocer el error, lo hacen a medias, pero la realidad es que sólo los espíritus verdaderamente valerosos saben pedir perdón y no vale la táctica. Los que no lo hacen demuestran intolerancia y desprecio, como avanzaba anteriormente la señora Ranera y por eso expresamos nuestro reconocimiento de nuevo al SAMA y a don Juan García Blasco por su labor en la resolución de un conflicto que puso de relieve la incapacidad de Zaragoza en Común para la gestión de los asuntos públicos.

Cierra el señor Casañal: Voy a reconocer que he empezado esta tarde este Pleno extraordinario equivocándome. He dicho que todos los grupos municipales íbamos a agradecer a los ciudadanos de Zaragoza y al SAMA y a don Juan García su labor, pero mi decepción ha sido tremenda. Tanto el grupo municipal de Chunta Aragonesista, PSOE, en mi boca Ciudadanos como portavoz, y el PP, y perdón que voy a corregir ahora, el PP, al representante, el portavoz del PP, Zaragoza en Común ha agradecido a los ciudadanos, pero no ha pedido perdón ni disculpas. No, ha dejado entrever unas disculpas suaves, muy suaves y se ha atrevido a algo que no hemos hecho los demás, es a acreditarse ustedes mismos como que tenían

prácticamente el conflicto solucionado con un 93%. Ya me explicará cómo se cuantifica ese 93% y qué medidas habían tomado ustedes para decir que ustedes prácticamente habían solucionado el conflicto. El primer punto del orden del día de hoy era tan sencillo, y tan loable, y tan necesario, y tan fácil de reconocer lo que no hemos sabido hacer y pedir disculpas a la ciudadanía. Creo que han hecho ustedes un discurso para la galería otra vez y no se han posicionado claramente como el resto de grupos municipales en este Ayuntamiento. Nada más.

La Presidencia: Yo, simplemente, como Alcalde y por alusiones, indicar que vayan ustedes a mis comparencias públicas y a mi respuesta a la prensa y comprobarán que yo me he disculpado públicamente ante la ciudadanía y no admito que se ponga en cuestión esto, porque queda constancia escrita. Nada más.

Se somete a votación la propuesta en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza manifieste sus disculpas a la ciudadanía por las afecciones causadas consecuencia de la huelga de autobús y muestra su reconocimiento al Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA) y al facilitador nombrado por el Ayuntamiento, don Juan García Blasco, por su labor en la resolución del conflicto.- Dicha propuesta se aprueba por unanimidad.

- 1.2. Propuesta en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza repruebe a los concejales del Gobierno de la Ciudad, doña Teresa Artigas Sanz y don Alberto Cubero Serrano, por las consecuencias que ha tenido su ineficiente gestión del conflicto provocado en el transporte público urbano de la ciudad con motivo de la huelga de los trabajadores de AUZSA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza interviene don Sergio Larraga, en representación del Partido Aragonés, con las siguientes palabras: No tenemos por costumbre en el PAR participar en procesos de reprobación de concejales, más que en muy contadas ocasiones como ésta, en función de la gravedad de los asuntos a tratar, de la gestión realizada, y sobre todo de los daños que han podido sufrir los zaragozanos y zaragozanas como consecuencia de ella.- En el caso que nos ocupa, y no voy a cansarles con repetir las cosas que se han dicho

en el punto anterior, han sido 123 días de huelga.- Yo recuerdo mi última intervención en este mismo Pleno, en el que se ponía de manifiesto lo que estaba pasando y la pasividad por parte del Gobierno municipal ha sido absoluta y sobre todo los que más han sufrido la huelga han sido los colectivos más vulnerables y por eso apoyamos esta reprobación. Colectivos vulnerables como los trabajadores que han tenido que hacer un esfuerzo especial para acudir a sus puestos de trabajo a tiempo y no sufriendo ningún otro tipo de problema. Colectivos vulnerables como los propios estudiantes, los chicos y las chicas que tienen que acudir a sus centros de educación. Las personas mayores que han estado desorientadas con los autobuses, tenían que acudir a sus centros de salud, de sanidad, etcétera, también perjudicados.- El comercio también se ha resentido efectivamente.- Yo agradezco la moción anterior pero no basta con pedir disculpas, esto no soluciona nada, está bien pedir disculpas, pero yo creo que los comerciantes y los colectivos más vulnerables esperan o esperaban algo más. Los años socioeconómicos, no sólo económicos sino también sociales que esos son difícilmente elaborables, han sido muy elevados, no son fácilmente evaluables y difícilmente compensables de una manera efectiva, seria y objetiva. Pero el daño ya está hecho. El problema de fondo es que el Gobierno de ZEC no entiende que son gobierno para toda la ciudad, no sólo para las personas que les han votado o para colectivos que pueden ser afines a su ideología. Se es alcalde o concejales para toda la ciudad. No se puede llenar la boca de participación, y de escuchar al ciudadano, y de escuchar al zaragozano, cuando pasan cosas como éstas: 123 días de huelga en los que no se puede hacer nada. O cuando al distrito Centro, por ejemplo, no se le da la posibilidad de hablar de la reforma del paseo de la Constitución cuando a los colectivos de jota o folclóricos aragoneses no tienen opción tampoco ni de que se les reciba con un derecho de actuaciones artísticas en la calle. Apoyamos la reprobación, efectivamente, pues claro que sí, pero también quiero darles un toque a todos los partidos que están aquí representados, porque Zaragoza en Común está en minoría y esto es novedad. Está muy bien pedir disculpar, está muy bien actuar a posteriori, pero pienso que también se podía haber llegado a algún tipo de acuerdo, por parte del resto de los partidos políticos para impedir a fin de cuentas, respetando plenamente los derechos laborales que defendían los

trabajadores de esta empresa, ponerse de acuerdo para impedir 123 días de huelga. Se deberían haber elevado los servicios mínimos, se debería haber aumentado muchísimo la información al consumidor y al usuario en las paradas de los autobuses y se debería haber actuado de otra manera. Nada más y muchas gracias.

Conforme a la misma disposición reglamentaria y autorizado, así mismo, por la Presidente, interviene don Javier Anadón en representación del comité de empresa de AUZSA, Colectivo Unitario de Trabajadores (CUT) y dice: Tengo aquí un escrito que vamos a leer en representación del comité de empresa, de los trabajadores de autobuses urbanos de Zaragoza, pero una vez escuchados en el punto anterior a todos ustedes, yo no sé si durante todo este periodo de huelga ustedes estaban en esta ciudad o estaban en otro sitio. No se han enterado de nada. No se han enterado de nada de lo que ha pasado en esta ciudad. Llamen paciencia a lo que los ciudadanos han demostrado claramente, eso es solidaridad, solidaridad entre la clase trabajadora, que ustedes y esos medios de comunicación que ustedes controlan no pudieron conseguir, romper los lazos de unidad y solidaridad entre la clase trabajadora en esta ciudad. Dicho esto, tengo que decirles que después de diversas movilizaciones, encierros y finalmente 123 días de huelga en casi dos años de negociaciones, se ha firmado el convenio colectivo de la empresa AUZSA.- Es de suponer que los ilustrísimos señores concejales de la oposición al gobierno de la ciudad habrán hecho examen de conciencia, que como sabrán ustedes que desean estar presentes como ilustrísimos que lo son en procesiones y actos religiosos, es la preparación inmediata a una confesión.- Confesión que les urge a sus conciencias por su buena labor como epígonos y voceros que fueron de los consejos de administración de los medios de comunicación que desinformaron a los zaragozanos.- Según ustedes, no sabemos aún en base a qué datos objetivos, decían que la ciudad clamaba contra unos trabajadores que con orgullo y dignidad luchaban para romper un laudo impuesto por la injusta reforma del estatuto de los trabajadores, luchaban por su pan y su trabajo. Ese clamor ciudadano materialmente se plasmó en una docena de ciudadanos concentrados en la plaza del Pilar a la que ustedes les habían convocado.- ¿Y dónde estaba su interés por la solución del acuciante problema por el que pasaba el transporte público?: en los servicios mínimos.

Esto es, atacar en la línea de flotación del gobierno municipal con una total estrechez de miras. Su interés no era el de la colectividad. Su interés era el acoso y derribo del gobierno municipal.- Si realmente les hubiera interesado intervenir en el problema lo hubiesen tenido fácil: hablar con las partes. Como lo hizo el gobierno municipal.- Que era tarea difícil, lo era, pues la contraparte empresarial estaba blindada con el laudo que le permite la injusta reforma laboral.- Pero ustedes, oposición municipal, erre que erre, durante estos más de cuatro meses de huelga, en ningún momento se han reunido con los trabajadores.- Ustedes centraban el problema no en su origen, sino en los servicios mínimos. Así pues, lo más penoso es que ustedes, con educación jurídica, despreciaban lo dictaminado por los jueces en huelgas anteriores que habían declarado como proporcionales y ajustados a derecho unos servicios mínimos del 33 %. Desestimando servicios mínimos del 50% que tanto interés tenían en imponer a los trabajadores de AUZSA.- Como quiera que son conocedores de lo anteriormente dicho, cuál puede ser la explicación de su postura de ampliar los servicios mínimos, está claro que fue una decisión política en el peor sentido de la palabra.- Ustedes saben que este conflicto se solucionaba con decisiones políticas consensuadas. Ustedes no querían que finalizara el conflicto, ustedes han estado usando un doloroso conflicto para intentar resituarse, presionar y evitar que el Ayuntamiento logre recuperar unas mejoras sociales, laborales y de calidad del servicio de autobús urbano.- Vayan a confesarse ilustrísimos señores concejales de la oposición.- Ciertamente, que el gobierno municipal intentó buscar soluciones al conflicto. Pero no debemos dejar pasar por alto que continúan pendientes las causas últimas del mismo.- Una de salud pública: la derogación de la reforma laboral.- Otra sobre la que tiene incidencia directa la política municipal. Un servicio público debe ser público.- Queremos ya pasos decididos para que los zaragozanos puedan disfrutar de un servicio realmente público y de la calidad que merecen.- Un servicio gestionado por la administración local, o en su caso por los propios trabajadores.- Un servicio esencial para los ciudadanos que entre todas y todos debemos conseguir que deje de ser un negocio para empresas privadas y cuanto antes debe de ser municipalizado.- Mientras tanto, este ayuntamiento debe ejercer una función de vigilancia y control en todo aquello que le compete en cuanto al estricto cumplimiento de los pliegos de

condiciones, cumplimientos de frecuencias, mejora de la flota, etcétera, y sobre todo el convenio colectivo ahora firmado, por parte de la empresa AUZSA y los trabajadores, y con ello, evitar que vuelvan a producirse situaciones de conflictividad como las que acabamos de vivir.- Terminó ya y les dijo: Señoras y señores concejales, esta exposición es para generar una reflexión entre ustedes y los ciudadanos y juntos podamos avanzar hacia una ciudad en la que su movilidad sea pública, fiable, y socialmente eficaz. Una ciudad feliz.- Muchas gracias en nombre de todas y todos los trabajadores de Autobuses Urbanos de Zaragoza.

Por el grupo municipal Popular interviene para la exposición de la propuesta el concejal don Jorge Azcón: Yo no sé si estoy agradecido ha pedido disculpas o no pero, a la ciudadanía digo, pero yo lo que sí que creo, señor Alcalde, es que usted debía agradecer en este Pleno yo creo que fundamentalmente a los partidos que le dieron la investidura, el que usted no sea el reprobado en este Pleno, porque el Partido Popular es lo que propuso, que la reprobación fuera para usted. Evidentemente en un Pleno en el que pide Ciudadanos, Chunta y el Partido Socialista, tuvimos que ponernos de acuerdo en algo que pudiera ser firmado por todos y fue la reprobación del señor Cuero y de la señora Artigas. Pero nosotros creemos que la reprobación le correspondía a usted. Y le voy a explicar por qué, señor Alcalde. Yo creo que a usted le correspondía, porque ante el mayor problema que ha tenido la ciudad en décadas, ante la huelga más larga, ante la huelga que más afecciones y que más problemas ha creado a la ciudadanía desde que muchos recordamos, es lógico pensar que quien ostenta la máxima responsabilidad en este Ayuntamiento es quien ha tomado las decisiones más importantes y quien ha tomado las mdecisiones más importantes, es quien debería asumir la responsabilidad. Ésa era nuestra primera opción. Existe otra opción y es que la reprobación que le vamos a hacer al señor Cuero y a la señora Artigas, sea de verdad, se la merecieran, porque eso significaría que el señor Cuero y la señora Artigas, han tomado las decisiones que han hecho que esta huelga durara cuatro meses y hayan tomado, usted señor Cuero, las decisiones en solitario. Para nosotros eso sería peor, porque entonces significaría que usted lo que tendría que hacer es irse a su casa, si usted no ha tenido el papel prioritario durante esta huelga, usted, ¿qué hace de alcalde? Si usted no ha tenido absolutamente nada que

ver y no es a usted a quien hay que reprobable, evidentemente qué hace ocupando el sillón de alcalde. Pero en cualquiera de los casos esa es nuestra opinión. Nosotros entendemos que es complicado que en un momento en el que se está hablando de gobernabilidad se repruebe directamente al Alcalde de la ciudad, lo entendemos, vamos a hablar de la reprobación del señor Cubero y e la señora Artigas que, sin ser los máximos responsables, han hecho esfuerzos más que suficientes para ser merecedores de esa reprobación y de eso es de lo que estoy convencido de que todos y cada uno de los grupos vamos a desgranar en la siguiente intervención: cuáles son las razones por las que ustedes merecen esta reprobación. Muchas gracias.

Por Chunta Aragonesista el señor Asensio: En mi primera intervención estaba hablando antes precisamente de lo hecho y lo no hecho y de cómo se había resuelto el conflicto y quién lo había resuelto, que no ha sido otro que el mediador Juan García Blasco, con grandes dosis de paciencia y capacidad negociadora, algo que desgraciadamente el gobierno de la ciudad no ha tenido. De entrada decir que una huelga de autobús urbano en esta ciudad no se la deseo a nadie, a ningún gobierno, ni siquiera a una gobierno si lo hubiese del partido Popular que son los padres y madres de la criatura de la reforma laboral que también tiene que ver con esta situación. No se lo deseo a nadie, sobre todo visto las dificultades que conlleva una empresa que tradicionalmente ha arrastrado conflictos laborales importantes y además siendo conscientes, como bien decía y aparecía en los informes técnicos que sirvieron o teóricamente tenían que haber servido para fijar los servicios mínimos, que en los últimos 15 años en esta ciudad ha habido más de 30 conflictos colectivos en el transporte urbano, lo que sale a una medida de dos conflictos al año. Pero mire, precisamente por esa circunstancia, por la experiencia de conflictividad laboral acumulada, la complejidad de las relaciones que ha habido siempre en esta empresa, trabajador/empresa y la posibilidad también y previsibilidad de que este conflicto, desgraciadamente, pudiera batir registros de duración, cosa que así ha sido, ha habido una incapacidad manifiesta por parte de este equipo de gobierno para afrontar la huelga y resolverla mucho antes. Y miren, esto no me digan que no se veía venir, porque ustedes mismos se jactaban de que habían evitado una huelga durante las fiestas del Pilar, esto lo sabían perfectamente y dieron un puntapié para adelante pensando que la huelga, en el caso de

que se produjera sería de muy pocos días. Así llegamos al mes de diciembre, en concreto al 10 de diciembre cuando se inició la huelga y ya en el Pleno del 23 de diciembre y tengo aquí la transcripción, les advertíamos de que este conflicto podía alargarse en el tiempo y ser tan duro como desgraciadamente ha sido. Y les pedíamos una intervención directa. ¿Y saben lo que decían ustedes? ¿Sabe lo que decía usted, señor Alcalde? Que no era necesario, que el Ayuntamiento no tenía que intervenir y no tenía que interferir en el conflicto: tiempo al tiempo, ¿lo recuerda? Bueno pues el tiempo al tiempo nos llevó a 2 meses de huelga, 2 meses de huelga sin hacer absolutamente nada por parte del gobierno, nada, bueno, salvo ir usted a las asambleas de trabajadores y encuentros esporádicos con la dirección de la empresa, cosa que nos parece muy bien pero si son productivos, porque creo que se evidenció que no sirvieron absolutamente para nada. Y así llegamos al Pleno del pasado 28 de enero y ante el enquistamiento del conflicto, el enrocamiento de las partes, ya planteamos una figura, la de la mediación y a través de una persona independiente y neutral como Juan García Blasco. Una persona que usted mismo reconocía su valía profesional pero que usted mismo descartaba, y tengo aquí sus palabras, porque decía que lo había estudiado, lo había pensado, pero pensaba que no era necesario. Y la interpelación que le hicimos, señor Alcalde, ¿qué hace falta para que tome usted medidas en el asunto y busque esa figura de mediación? ¿que transcurran 3/4 meses de huelga? Palabras premonitórias ya lo creo, y desgraciadamente eso es lo que ha sucedido, 3/4 meses sin tomar medidas y eternizándose este conflicto. Y miren, yo creo que hubiesen tomado ustedes esta decisión mucho antes, se tomó el 1 de abril y se tomó precisamente en el seno de una Junta de Portavoces y porque se vieron muy presionados política y socialmente, se habría resuelto mucho antes el conflicto y ahí está la evidencia, en tan sólo 15 días de mediación se consiguió mucho más que en 123 días de gestión por parte del gobierno. Y todo esto precisamente por la tozudez del gobierno y no ser receptivos a las propuestas que hacemos los demás, que no pasa nada, que hay que reconocer que cuando uno viene de fuera y no tiene ni pajolera idea de afrontarse a un conflicto de estas características, lo que hay que hacer es reconocer que no se es capaz de gestionar un conflicto de este tipo, ponerse al margen y dejar que funcionen y trabajen los profesionales en la resolución del conflicto, que es

precisamente lo que hizo el señor García Blasco. Miren, lo mismo que con las propuestas que hemos ido planteando en estos últimos meses y hemos planteado varias, es verdad que mi grupo nunca ha apoyado el subir los servicios mínimos porque entendíamos que el derecho de huelga era fundamental y se podía compatibilizar también con el derecho de la ciudadanía a tener un elemento fundamental como es la movilidad, pero también se lo dijimos en su momento y se lo planteamos. Le dijimos que la mediación y la intervención del Ayuntamiento, si no de forma directa sí que tenía que ser a través de una figura neutral y de mediación, que ustedes se resistieron y se negaron desde luego a autorizar. Y miren, más allá de las responsabilidades del señor Cubero y de la señora Artigas aquí hay una responsabilidad mayúscula de todo este gobierno municipal, pero con usted señor Alcalde, a la cabeza, a la cabeza como máximo responsable y por supuesto también hablaremos del papel de portavoz en el seno de la Junta de Portavoces y con el respeto de los acuerdos de esa Junta de Portavoces en un punto específico. Miren, la ceguera, el empecinamiento que ustedes han demostrado en este conflicto no ha resuelto absolutamente nada, más bien lo contrario, ha agravado el conflicto. Y miren, aceptar propuestas del resto es como mínimo lo que tendrían que hacer cuando se vieron completamente incapaces tras 4 meses de duración de la huelga, de buscar una solución al conflicto. Por lo tanto solamente cabe una cosa, que al menos reconozcan, después de esta experiencia, la ineficiente gestión que han hecho de este conflicto y que asuman las responsabilidades políticas ante semejante despropósito.

Por el grupo municipal de Ciudadanos el señor Casañal: En este segundo punto del orden del día estamos pidiendo la reprobación de dos concejales del equipo de gobierno. Yo también me hacía una reflexión igual que nuestros compañeros del PP, no sé si la responsabilidad tiene que recaer sobre ellos dos solos o sobre todo el equipo de gobierno o sólo sobre el señor Alcalde que es la máxima representación en el Ayuntamiento de Zaragoza. Por competencias lo hacemos sólo sobre la señora Teresa Artigas y don Alberto Cubero. Hacer un resumen del conflicto de AUZSA de esta legislatura es complicado. Como ya he dicho en mi primera intervención los conflictos con el transporte urbano de Zaragoza son históricos y como decía mi compañero de Chunta Aragonesista, casi de media dos por año. Es

difícil. Nosotros cuando llegamos en el mes de junio a este ayuntamiento, como grupo municipal nuevo en esta nueva legislatura recibimos atentamente al señor Anadón y a algún otro representante y nos pusieron en cima de la mesa un montón de reclamaciones para mejorar o deficiencias que detectaban los propios trabajadores y que podían beneficiar el devenir y el buen uso del transporte urbano y facilitar a los usuarios esas comodidades. Han tenido ustedes antes de la huelga, que no empieza en noviembre, ni en diciembre, empieza ya en junio, cuando nos trasladan a todos los grupos municipales todas esas deficiencias y no se ejecuta ninguna mejora en esos servicios. Seguramente esta huelga se hubiera visto de otra manera si realmente el equipo de gobierno se hubiera puesto a trabajar ya nada más entrar la corporación. En septiembre/octubre como muy bien decían también, se llenan de gloria anunciando que han evitado ustedes una huelga. Seguían sin trabajar en los intereses de los trabajadores. Nosotros aquí todos los grupos municipales creo que hemos defendido el derecho a huelga de los trabajadores pero también hemos tenido que defender los derechos de los propios ciudadanos y una cosa no va reñida con la otra. Si el equipo de gobierno hubiera trabajado desde un principio en las mejoras de las líneas, de las frecuencias, de todas las reclamaciones que nos trasladaban los propios conductores que son los que realmente están a pie de calle, que son los que ven todos los problemas que se detectan, todos los problemas, seguramente estaríamos hablando de otra cosa. Cuando ustedes empieza la huelga en sí, cuando ustedes llegan al principio de este conflicto, empiezan a llenarse también la boca diciendo que ustedes no van a poner dinero para solucionar este conflicto. Constantemente. Parece que era la única excusa que ustedes estaban utilizando. Ustedes no han sabido gestionar, ustedes no han sabido trabajar en el conflicto de AUZSA, ustedes en la empresa privada los hubieran puesto de patitas en la calle y perdón por la expresión. Primero por no desarrollar su trabajo. Segundo por falta de interés en el propio trabajo. Y tercero por no cumplir los objetivos marcados por la empresa y en este caso la empresa es el Ayuntamiento de Zaragoza y como máximos responsables son ustedes. Fuera de estas medidas de la empresa privada no han tomado las decisiones apropiadas sino todo lo contrario, en contra de los intereses de los propios ciudadanos. No tienen en consideración o no han tenido en consideración las propuestas de ningún

grupo municipal de la oposición, ni una y en muchas ocasiones los cuatro grupos de la oposición planteábamos las mismas medidas, ustedes no han hecho caso a la oposición. Y tercero no reconocen el fracaso ante la falta de gestión de este conflicto. No se puede pedir más que la reprobación de dos personas porque sois los que habéis encabezado a nivel personal por vuestras competencias no a nivel personal como ciudadanos, sino por vuestras competencias, pero seguramente sí que estoy de acuerdo con el grupo municipal del PP en que esto no puede llegar a un puerto donde ninguno de ustedes ha querido solucionar. No sé si la solución es sólo pedir vuestra reprobación pero por consenso así llegamos a ese acuerdo todos los grupos municipales. Nuestra duda es si aún se sienten legitimados para seguir representando a todos los zaragozanos. Hay varios problemas en esta ciudad de bloqueo, hoy no toca hablar de ello, éste es uno más, pero si analizamos toda la gestión que llevan ustedes, que mañana hará un año desde que fuimos nombrados, elegidos, seguramente se queda en el aire las dudas y si ustedes son capaces de gestionar la ciudad de Zaragoza.

Por el grupo Socialista la señora Ranera: Ustedes han entendido este Pleno como una afrenta, como una confrontación personal, como una confabulación de todos los grupos políticos contra este pobre gobierno que no les damos ni pan ni sal. Pues no, no es así Alcalde, éste es el relato y ésta es la historia de su victimismo, del victimismo de su gobierno. Esto nace básicamente, este Pleno nace básicamente de que estamos solicitando gestión, estamos solicitando responsabilidad y estamos solicitando trabajo, trabajo de muchas horas pero no de sillón, de muchas horas de sillones, de reuniones, de llegar a puntos de encuentro, de llegar a puntos de acuerdo, de eso estamos hablando. Ustedes hacen de la política a grito de megáfono en asambleas y eso es muy loable, Alcalde, eso ha sido muy loable toda la vida, pero en estos momentos a ustedes les toca gobernar para 700.000 ciudadanos para los que les votaron y para los que no les votaron. Por eso sus decisiones se hacen todavía más complejas en tanto en cuanto tienen que defender el interés de la ciudad y de su ciudadanía. Seguramente si la señora Artigas y el señor Cubero hubieran dependido de una empresa privada, los hubieran echado, se lo garantizó, lo hubieran echado, pero ¿sabe por qué? Porque hubieran ido en contra de los principios de la empresa, como aquí en contra de los derechos de los ciudadanos y porque hubieran ido en contra de

su jefe, es decir del Alcalde. Es que usted ha tenido que salir cada vez que hablaban la señora Artigas y el señor Cubero. Es que verdaderamente la clave y se ha comentado ya en este Pleno, el problema ha sido que alguien, seguramente algún concejal que está sentado en esta bancada, alguien prometió y generó expectativas con la remunicipalización, seguramente todo viene por ahí. Aquí hemos visto pancartas en este Pleno, sobre el tema de la municipalización, es que las hemos visto y la gestión directa, es que lo acaban de decir además, este que no hace falta irse muy lejos y por tanto, seguramente alguien, alguien que está aquí abajo y que tiene que ver con la reprobación, señor Cubero, igual es que generó muchas expectativas en su momento a los trabajadores. Igual tiene que ver la cosa por ahí, igual la clave tiene que ver con eso, igual son rehenes de esas expectativas y de esas situaciones. Porque cada vez que daban un paso enconaban más el problema, cada vez que daban un paso enconaban más la situación y usted tenía que volver a salir a hacer una comparecencia y a decir no, no, que no vamos a remunicipalizar, como efectivamente lo dijo. No se debería haber hecho nunca ante un servicio público este conflicto, un servicio público tan necesario en una ciudad como Zaragoza, seguramente como en todas las ciudades. No se debería haber pivotado este problema, este conflicto, sobre ciudadanos que efectivamente, yo se lo he dicho alguna vez aquí, no eran sospechosos, las personas que cogen el autobús son personas mayores, son chavales, son niños que van a sus colegios, son jóvenes que van a la Universidad. No deberían de haber pivotado todo ese esfuerzo sobre ellos. Deben de gobernar para todos, Alcalde, yo creo que ésta es la lección que deben aprender hoy, para todos, para los 700.000 ciudadanos y ser conscientes de que sus decisiones tienen muchas complicaciones. No pueden seguir defraudando a la ciudadanía y no pueden seguir utilizando el discurso del victimismo y no pueden seguir yendo a asambleas el 20 de enero, como fue, diciendo que no nos lo merecemos, no pueden seguir así. No pueden seguir con un Ayuntamiento a la deriva, la ciudad siguió funcionando los 123 días, es cierto, a pesar del gobierno de Zaragoza en Común y su Alcalde. Cierto es que el Ayuntamiento siguió funcionando pero efectivamente esto ha sido un problema Alcalde. El señor Cubero y la señora Artigas son la antítesis de lo que tiene que hacer un concejal en gestión municipal, la antítesis y por eso traemos hoy esta reprobación. Por

su vanidad, por su soberbia, por su incapacidad, por su imposibilidad, por su torpeza. Jamás defendieron los derechos de los ciudadanos y por eso, Alcalde, cuatro meses después y 140 días de huelga, se merecen que alguien asuma las responsabilidades políticas. Y desde luego en este caso las vamos a citar: el señor Cubero por apostar y por esas expectativas que generó con los temas de municipalización y la señora Artigas por ser concejal de Movilidad absolutamente sobrepasada con esta huelga.

Interviene la señora Broto en nombre del grupo municipal de Zaragoza en Común. Dice así: Buenas tardes a todos y todas. Lo primero que quiero aclarar, aunque creo que es innecesario, hoy soy una voz que canaliza el equipo de Gobierno, del Gobierno de Zaragoza, simplemente soy una representante. La verdad es que se hace realmente complejo abordar un término como la reprobación, es un término poco utilizado y he querido matizar cuál era su significado, podíamos quedarnos con una acepción que dice no aprobar o dar por malo, y otra de la acepciones es criticar y desaprobar enérgicamente una cosa o la conducta de una persona. Me interesa que hoy en este salón de plenos, con este pleno extraordinario, este concepto quede allí entre nosotros. ¿Reprobar por hacer su trabajo? ¿Reprobar porque no se han hecho las cosas como se esperaba? ¿Reprobar a personas, en este momento con una función municipal por no hacer lo que se esperaba que se hiciese como se había hecho siempre? Son unas preguntas que también aquí lanzamos. Pero vayamos a los hechos. Antes ha habido alguna licencia poética, pues yo quiero hacer referencia a hechos y no palabras o promesas querido Sancho, El Quijote, Miguel de Cervantes. Los hechos, ¿cuáles son? Los hechos que son que la labor de Teresa Artigas como concejala de Movilidad y Alberto Cubero como concejal de Servicios Públicos, son la siguientes. La primera, respetaron la autonomía de la negociación de las partes, sabedores y conocedores de que si las partes no llegaban a un acuerdo, era imposible que ese acuerdo se materializase, sin atajos y sin dar patadas para adelante, asumieron una responsabilidad, esa responsabilidad que se nos atribuye como concejales y concejalas de un ayuntamiento democrático. Segundo, intervinieron cada ve que el diálogo se había roto, sí, intervinieron para apoyar, para animar, para reactivar, en concreto, en el mes de septiembre para evitar una huelga en plenas fiestas del Pilar, la tradicional huelga del Pilar, que todo el mundo a veces se jacta

de decir. Intervinieron también en marzo en tres ocasiones, la última de ellas para llevar a cabo que desembocó en un referéndum que se hizo por parte de los trabajadores y trabajadoras de la empresa AUZSA. Han mantenido una coherencia admirable, una coherencia admirable a pesar de las múltiples presiones que ustedes pueden ser conscientes que pueden coger la hemeroteca y ver. A pesar de esa presión, han mantenido la coherencia. Cuarto, dijeron la verdad en todo momento, han sido transparentes no negando nunca la información, ni a los ediles aquí presentes ni en las comisiones ni en los plenos. Me gustaría que alguno de ustedes tirara de acta para ver la cantidad de interpellaciones, preguntas, planteamientos, respuestas orales e interpellaciones directas que se le han hecho o preguntas a este Alcalde, o a este equipo municipal, incluso comparencias. Los paros parciales, la huelga, el conflicto han sido tan largos, señoras y señores de la oposición y grupos aquí proponentes de este pleno extraordinario porque se dijo; sí, ciertamente se dijo que no se iba a poner más dinero público, más dinero de los ciudadanos y ciudadanas de Zaragoza, de todos los ciudadanos de Zaragoza, de todos y de todas como ustedes están remarcando en este pleno. La tarea de Teresa y Alberto ha sido una tarea que por supuesto ha sido coordinada por este equipo de Gobierno, que no le quepa ninguna duda a nadie de los que nos está escuchando y sus decisiones fueron refrendadas y han sido apoyadas por este equipo municipal. Aquí hago más las palabras del señor Juan García Blasco que dijo en una de sus primeras declaraciones y leo textualmente: Las posibilidades de acción del consistorio eran muy reducidas; cuando él llegó, no habló de porcentajes, no habló de nada más, hablo de la constancia de una persona que como mediador-facilitador ha participado en este conflicto. Quizás este sea un buen momento, esta mañana en este salón de plenos se hablaba de actitudes propositivas, de la corresponsabilidad, de ofrecer alternativas, quizás éste sea un momento muy interesante para que todos reflexionemos, todos los actores que hemos participado reflexionemos sobre los últimos meses y veamos hasta qué punto hemos cumplido con ese, ese mandato de responder al bienestar de los ciudadanos y ciudadanas, porque casualmente, cuando parte de los grupos políticos dejaron de utilizar este conflicto como un arma de desgaste para este ayuntamiento, casualmente cuando vieron que el ayuntamiento, la corporación estaba unida, no digo que fuera fundamental

pero efectivamente esa parte, esa parte fue importante. Por último, la cuestión es que ahora que se está celebrando este pleno extraordinario la ciudad de Zaragoza sigue desplazándose, tiene una movilidad garantizada y los ciudadanos y ciudadanas, todos y todas, tienen garantizado ese derecho al transporte. Y este convenio colectivo que se ha firmado por 5 años, va a suponer seguramente que los próximos conflictos tengan una base más clara y seguramente se reduzca ese nivel de conflictividad. Y ojalá, ojalá, porque este derecho reconocidos también el derecho a la movilidad, pero el derecho también a la huelga; ojalá, señoras y señores, nos reprueben más veces por defender derechos básicos constitucionales como son el derecho a la huelga y el derecho al transporte. Muchas gracias.

Interviene el señor Azcón en nombre del grupo municipal Popular diciendo: Yo señora Broto después de haberle oído creo que no le he entendido nada, absolutamente nada, de verdad. Hay una cosa de las que le he oído que claro, dice, todo el equipo de Gobierno; me alegro que me dé la razón, es que evidentemente esta reprobación es para el Alcalde, esta reprobación debería haber sido para el Alcalde. Miren, déjenme que les explique una cosa, desde un punto de vista político, la sanción más grave que se puede hacer a la mala gestión, señora Broto a la mala gestión; es que usted decía: No, porque han hecho su trabajo; no, porque han hecho mal su trabajo. Esto va de eso, esto es de que han hecho mal su trabajo y por lo tanto hay que reprobarles, ¿no? Les decía que desde el punto de vista político lo más grave es esa reprobación, pero hoy la reprobación que vamos a vivir en este pleno no es una reprobación ideológica, ni es una reprobación partidista. Ustedes una vez más han conseguido poner de acuerdo a 22 concejales contra 9, a la Chunta y al Partido Popular, a Ciudadanos y al Partido Socialista. Y entonces claro, es muy difícil de entender que los coches; ¿se acuerdo de lo que le decía de las luces? Y me decía usted Alcalde, o no; bueno, oiga, todos los concejales del resto de formaciones políticas excepto ustedes les van a reprobar, y ustedes como mínimo, en lugar del acto de reafirmación que acaba de hacer la alcaldesa, deberían haber hecho una mínima autocrítica, ¿Vicealcaldesa he dicho o? Ah, pues Vicealcaldesa perdón, señora Broto, por ahora yo no tengo dudas de que usted en algunas ocasiones lo haría mejor que el Alcalde, estoy convencido de que hasta el Alcalde piensa eso. Es decir, no, no, no, es difícil, es cierto.

En cualquiera de los casos me van a permitir que les diga que hablemos de cuáles son las razones por las cuales a ustedes hay que reprobarles. Para el grupo municipal del Partido Popular, de las muchas que se han dicho y de otras muchas que se podrían decir, yo creo que hay 3 que son fundamentales. Uno, por la falta de empatía que han tenido con los ciudadanos. Dos, por la impericia o por la falta de experiencia que ustedes han demostrado en la gestión de este conflicto. Y en tercer lugar, con la deslealtad que ustedes han mostrado con este ayuntamiento. Les hablaba de la falta de empatía porque yo creo que se ha dicho ya, ustedes que venían a representar a la gente, la han tenido durante 4 meses tirada en las paradas del autobús y a ustedes les ha dado absolutamente lo mismo. Ante la huelga más larga ustedes decretaron los servicios mínimos más exiguos y sin inmutarse les daba absolutamente igual lo que dijera el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza en reiteradas mociones, lo que dijeran las Juntas de Distrito, lo que dijera el Justicia de Aragón o lo que dijera la ciudadanía. Ustedes además con esto han demostrado su talante democrático, han demostrado que evidentemente les daba igual todo lo que se dijera, ustedes optaron por defender sus intereses en lugar de defender los intereses de la gente. Pero es que además ustedes han demostrado su impericia, su actuación, sus decisiones han prolongado la duración de la huelga, y la han prolongado, antes la Vicealcaldesa hablaba de una coherencia admirable en el señor Cubero, que yo en otras cosas se lo reconozco, pero en este caso, lo ha dicho la señora Ranera, la remunicipalización y prometer lo imposible como ustedes prometieron ha sido un hecho fundamental. Se lo acaban de volver a recordar, les vuelven a hablar de la remunicipalización, prometieron lo imposible, prometieron lo imposible y ahora tienen que reconocerlo. Pero es que ustedes un día decían que los trabajadores son muy malos; ¿se acuerdan de eso de “cómo me pueden hacer esto a mí”? Y al día siguiente el compañero de la Pantera Rosa decía que su lucha era la nuestra; han dicho un día una cosa y al día siguiente la contraria. Un día iniciaban un expediente para sancionar a la empresa, y como luego reconoció la señora Artigas, lo pararon porque se dieron cuenta de que se estaban equivocando y daban alas a los trabajadores; no lo he dicho yo, nos lo reconoció la señora Artigas en una de las reuniones. Ustedes, durante todo este proceso han parecido como un pato mareado sin cabeza. Pero yo creo que hay una

tercera razón que para mí es especialmente importante, la deslealtad con la que ustedes han actuado. A mí me interesa que recordemos cómo cuando el Alcalde estaba hasta el cuello de fango, llamó a los Portavoces para que arrimáramos el hombro, y cuando los Portavoces fuimos a esa reunión a a arrimar el hombro ante el problema más grave, los Portavoces, todos los Portavoces dieron la talla y usted y sus compañeros señor Alcalde dieron la suya. Llegamos a una serie de acuerdos, acuerdos que por cierto permitieron desbloquear esta huelga y ustedes van a incumplir esos acuerdos cuando se enteran que se convoca este pleno extraordinario, rompiendo la palabra que le han dado a esa Junta de Portavoces dicen que los acuerdos en los que se van a reinvertir los dineros de la huelga no son vinculantes para ustedes. Cuando usted nos llamó para arrimar el hombro y le dimos nuestra confianza señor Alcalde, los Portavoces del resto de los grupos para el problema más grave que tenía la ciudad estuvimos allí. Usted con esta deslealtad lo que ha hecho es, no solamente romper la confianza que los ciudadanos tenían en el sistema de transporte público en esta ciudad, le aseguro que también ha roto la confianza de la mayor parte de los Portavoces, por lo menos de la nuestra señor Alcalde, que sepa que la próxima vez que nos llame, nos pensaremos muy mucho qué es lo que hacemos porque nos ha engañado, porque nos ha engañado a nosotros y a los zaragozanos. Y déjeme que le diga, déjeme que acabe diciéndoles una cuestión. Miren, yo no sé la importancia que ustedes le van a dar a esta reprobación, hombre, cuando se han preocupado de convocar el pleno por la tarde, para que pudiera tener la mayor transparencia y que pudieran venir evidentemente el mayor número de medios de comunicación y eso, pues entiendo que algo les preocupa, ¿no? Pero esta reprobación que hoy vamos a hacer aquí, esta tarde, no es la única porque yo lo que quiero que ustedes sean conscientes es que la primera reprobación al señor Cubero, a la señora Artigas y al Alcalde se la hicieron los trabajadores cuando votaron el referéndum. ¿Se acuerdan de su carta en el facebook y de lo que decían? El primer zasca, se lo dieron cuando les votaron lo que les votaron en ese referéndum. La segunda reprobación señor Cubero y señora Artigas no la han hecho los grupos, la hizo el Alcalde cuando les apartó de la negociación, ustedes estaban negociando y se dieron cuenta de que estaban agotados, de que ya evidentemente restaban mucho más de lo que sumaban

y el Alcalde, aceptó que ustedes eran más útiles en la calle que dentro de las negociaciones. Pero hoy lo que les hacemos es una reprobación política, una reprobación evidentemente que como les decía al principio de mi intervención tiene que ver con la máxima sanción política que un órgano democrático puede establecer a quien gobierna, que es reprobarle, de forma unánime desde la oposición y mayoritaria con la gestión que ustedes han hecho. Pero señor Alcalde, me va a permitir que le diga que la reprobación más importante no es la reprobación política que vamos a votar 22 concejales en este Ayuntamiento, la reprobación más importante es la que usted va a tener en la calle con los ciudadanos, la que usted tiene en la calle con los ciudadanos, las decenas de miles de zaragozanos que han sufrido una huelga de autobús que ustedes no han sabido gestionar, son los que evidentemente les van a reprobar cuando se quieran sentar a hablar con ellos y a explicarles de verdad qué es lo que ustedes han hecho durante esta huelga. Esa es la reprobación, la más importante reprobación de la que vamos a hablar hoy, no solamente de reprobación política, porque hoy estos 22 concejales, lo que hacen es dar la voz a esos miles de ciudadanos que han tenido que estar horas aguantando tirado en las paradas de los autobuses y que si hoy pudieran estar sentados en este salón de plenos dirían lo mismo que hemos dicho; que su actuación fue nefasta para la ciudad y que por lo tanto se merecen la reprobación. Muchas gracias.

Interviene el señor Alcalde y dice: Muy bien, muchas gracias, únicamente por alusiones indicarles que yo he estado en las paradas del autobús, yo he cogido autobuses durante la huelga y he hablado tanto con los ciudadanos, no en asamblea, tanto con los ciudadanos como con los trabajadores. Y con los ciudadanos que he hablado ahora mantienen su agradecimiento a que este Ayuntamiento no ha cedido dando dinero, dando dinero para solventar este conflicto, y ese agradecimiento a mí me lo han expresado. En cualquier caso, frente a tanta reprobación yo quiero agradecerles a los grupos municipales, que aunque 3 meses tarde o 100 días tarde, que hayan decidido darle la vuelta a este conflicto entendiendo que el conflicto no era cómo aprovecharse para desgastar al Gobierno municipal sino que el problema era de toda la ciudad y por consiguiente había que contribuir en su solución. Por eso yo les doy las gracias frente a tanto oprobio que les hemos podido causar nosotros. En todo caso, disculpen pero

les doy las gracias por ese ejercicio de corresponsabilidad. Muy amables, pasamos entonces a la votación.

Se somete a votación proposición en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reprueba a los concejales del Gobierno de la Ciudad, doña Teresa Artigas Sanz y don Alberto Cubero Serrano, por las consecuencias que ha tenido su ineficiente gestión del conflicto provocado en el transporte público urbano de la ciudad con motivo de la huelga de los trabajadores de AUZSA.- Votan a favor los señores y señoras: Asensio, Aparicio, Azcón, Campillo, Campos, Casañal, Cavero, Collados, Contín, Crespo, Fernández Escuer, Fernández García, García, Lorén, Martínez del Campo, Martínez Ortín, Navarro López, Navarro Viscasillas, Pérez, Ranera, Senao y Trívez. Votan en contra los señores y señoras: Artigas, Broto, Cubero, Giner, Gracia, Híjar, Muñoz, Rivarés y Santisteve. Total: 22 votos a favor y 9 votos en contra. Queda aprobada.

- 1.3. Propuesta en el sentido de que El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a consensuar con todas las fuerzas políticas el destino que se dará a los importes obtenidos a causa de la huelga en el servicio de transporte público de autobús urbano, respetando el acuerdo del Pleno de marzo de 2016 por el que se aprobó destinar el ahorro que ha supuesto para las arcas públicas la huelga del autobús urbano, a compensar a los usuarios del transporte público en dos vertientes, tarifas y eficiencia del servicio público: a) Disminuir el precio de todos los títulos de transporte para compensar a los usuarios del bus por la menor calidad en la prestación del servicio público de transporte, habilitando para ello diferentes oficinas al público. b) Revertir parte de las cuantías reforzando el servicio público del autobús con mejoras que suplementen las ya previstas en la contrata.

De conformidad con lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana interviene un representante de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza FABZ. Dice así: Buenas tardes señoras y señores concejales. En el conflicto que nos ocupa y que nos está ocupando, tal y como defendimos durante toda la huelga, en la FABZ este conflicto para nosotros fue entre una empresa y

sus trabajadores, en la que una de las partes, los trabajadores utilizó un derecho constitucional, es decir legítimo como es el derecho a la huelga. Y tal como manifestamos al finalizar el conflicto que nos ocupa, el más largo de la historia de Zaragoza, que finalizó sin ningún desembolso extra de dinero público, instamos a las administraciones y a todos los colectivos implicados de seguir mejorando avanzando y mejorando en la movilidad de la ciudad, para avanzar hacia el modelo de ciudad que defendemos desde la FABZ y sus organizaciones vecinales. Recordando el importante momento que vive la movilidad de Zaragoza, que no puede detenerse, que no puede ni debe detenerse. Para tratar de conseguirlo consideramos fundamental contar con un plan de movilidad sostenible cuanto antes, porque así podremos afrontar retos pendiente como la reorganización de las líneas de bus actuales, la posibilidad o viabilidad de una segunda línea de tranvía (cuyo estudio está en marcha y siempre hemos defendido, teniendo en cuenta eso sí, la movilidad de todos los barrios de la ciudad), futuras peatonalizaciones, extensión de carriles bus, que puedan hacer de Zaragoza, como es nuestro deseo, un referente internacional de movilidad y sostenibilidad. Dicho esto, queremos trasladar nuestra posición respecto al destino final del dinero ahorrado en el conflicto del bus. Estamos en contra de una disminución lineal del precio del servicio pues consideramos que no sería la fórmula más adecuada para lograr la recuperación sostenida de usuarios del bus, ni tendría un efecto real ni efectivo en la mejora de la calidad del servicio; por pequeña que fuera esta rebaja, el ahorro producido se consumiría en muy poco tiempo.

Expone la propuesta la señora Crespo que interviene en nombre de Chunta Aragonesista y dice: Buenas tardes. Yo creo que antes era la señora Ranera cuando decía: Les pedimos gestión y trabajo. No, la gestión y el trabajo a un Gobierno municipal se le presupone, yo les pido lo que precisamente consta en el punto tres que lo ha leído antes el señor secretario pero lo voy a volver a leer de forma literal: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a consensuar con todas las fuerzas políticas el destino que se dará a los importes obtenidos a causa de la huelga en el servicio de transporte público de autobús urbano respetando el acuerdo del Pleno de marzo de 2016 por el que se aprobó destinar el ahorro que ha supuesto para las arcas. Les ahorro el resto del texto porque lo tienen todos.

Lo que yo pido es, consenso en la medida en la que se pueda, al menos un intento porque antes señora Broto decía: Información la han tenido toda. No, no, recuerdo la escena en la que estábamos pidiendo explicaciones sobre el conflicto en este salón de plenos todos los concejales y concejalas de esta Corporación y el señor Cubero y la señora Artigas entraban y salían a dar explicaciones sobre la situación del conflicto a la prensa, sin dar ningún tipo de explicación en este salón de plenos. Por lo tanto, información toda no, por lo tanto. Primer punto; consenso, al menos intentarlo. Segundo; respeto, respeto, respeto a los acuerdos que se alcanzan en este Pleno. Miren, no habíamos tenido la oportunidad de agradecer, me refiero a en un foro conjunto su paciencia más allá de las declaraciones individuales que hayamos podido hacer a nivel de grupo político o incluso personalmente. No habíamos tenido la oportunidad de reconocer en un debate específico la labor del SAMA y del facilitador externo más allá de en nuestro caso, proponerlo y más allá de manifestaciones individuales una vez más o como grupos políticos. No habíamos hablado de cómo evaluar políticamente la gestión del señor Cubero y de la señora Artigas en un debate específico, más allá de calificarla como improductiva e insuficiente aunque es cierto que ha habido una evaluación continúa que no ha llegado al aprobado, y desde luego la evaluación final en la que hemos hablado o de la que hemos hablado en el punto anterior se salda con un “necesita mejorar” en mayúsculas. Sí, hemos discutido con posiciones diferenciadas acerca de los servicios mínimos, y vamos a tener la oportunidad de hacerlo en mayor profundidad en el punto siguiente. También ha sido varias las ocasiones en las que sobre el tapete de juego han estado los acuerdos de las Juntas de Portavoces aunque hoy hablaremos muy específicamente de uno de ellos que es para enmarcar. Estos puntos, han sido objeto de debates más o menos genéricos, más o menos concretos durante todo el transcurso del conflicto, está claro que 123 días dan para mucho. Pero si me permiten, en ninguno de ellos, en ninguno de esos 4 que he citado ha habido un debate específico, por no faltar al rigor ya lo he citado, los servicios mínimos sí que han sido objeto de varios debates en este salón, pero en ninguno de ellos ha habido un debate específico que haya finalizado con unanimidad, unanimidad. ¿Saben cuál es el único que se ha discutido específicamente y en el que hubo unanimidad antes de ayer? Éste, el que discutimos en este momento.

Pleno del 23 de marzo, moción de Chunta Aragonesista, objetivo: compensar a todas y todos los usuarios del autobús, no sólo a quienes son titulares de un abono, porque eso supone compensar al 17% de los usuarios, sino a todos y cada uno de los que han sufrido los trastornos provocados por este conflicto. No digo nada que sorprenda si expongo que Chunta Aragonesista al menos desde el minuto cero, al menos ha intentado ser propositiva en aras a colaborar de una forma constructiva. Primero para resolver el conflicto proponiendo un facilitador externo, la verdad es que podríamos preguntarnos cuánto habría durado el conflicto si se hubiera tenido en cuenta cuando lo propuso Chunta Aragonesista. De esto hace ya unos meses, enero decía el portavoz de mi grupo. Segundo, para compensar con una medida que repercutiera directamente en beneficio de la ciudadanía y esta medida, entendimos que pasaba por bajar el precio del billete, incluso hacíamos una propuesta con cifras concretas, discutibles, reelaborables, pero con cifras concretas. La primera medida se materializó en el señor García Blasco y visto con perspectiva he de decir que afortunadamente. La segunda medida se materializó en forma de moción, aprobada por unanimidad, esto significa que también fue apoyada por el Gobierno. Lunes 23 de mayo, lo que viene siendo la realidad de las cosas hoy; el Gobierno de Zaragoza en Común está compensando únicamente a las personas titulares de un abono de transporte público dejando fuera al resto de los usuarios; el Gobierno de Zaragoza en Común ya ha decidido unilateralmente a qué medidas destina el ahorro consecuencia de la huelga; 42 rampas y 50 paneles de información a partir de junio. Pues hombre, me van a permitir que me vaya a la literalidad de los pliegos porque tenemos la sensación de que estas medidas están dentro de las obligaciones de la empresa o cuando menos es interpretable. Pero claro, he de decir que es complicado discutir sobre una interpretación cuando no hay espacios de diálogo. Lo cierto es que es curioso que el Gobierno de Zaragoza en Común que se erige como paradigma de la participación, pues termine siendo víctima de su propia paradoja, tomando decisiones unilaterales todo el rato. Pero como decía, me voy a centrar en los pliegos. Punto 2.3 estaciones, intercambiadores, paradas e infraestructura vial. El Ayuntamiento de Zaragoza establecerá las variaciones que considere necesarias para la correcta prestación de los servicios. El concesionario está obligado a asumir a su costa tales cambios

incluyendo la adaptación de la parada y su entorno. Punto 2.4. las paradas de mayor uso o más relevantes, sentémonos a hablar de cuáles son, deberán disponer de un panel de información dinámica, ¡anda! paneles dinámicos. La instalación de estos paneles de información se hará dentro del progresivo acondicionamiento básico de paradas, descrito en el apartado 10. No se preocupen que les voy a leer el apartado 10: Implantación de nuevas paradas y desmontaje de paradas no utilizadas, colocación de planchas de aproximación en paradas para facilitar el acceso de los usuarios, acondicionamiento de paradas incluyendo la urbanización de aceras, equipamiento, podo táctil, mediante cambios en la pavimentación, alumbrado y señalización vertical y horizontal u otras instalaciones. ¿Estas otras instalaciones pueden ser los postes dinámicos que ustedes proponen? Vamos a discutirlo. Pero sigo, sigo y termino en 14 segundos. El acondicionamiento básico de las paradas incluye: señalización vertical y horizontal del entorno, información mínima y colocación de esta información así como su mantenimiento actualizado sobre los elementos previstos, marcos en marquesinas y monopostes en aquellos lugares en los que no existen marquesinas, ¿podemos hablar otra vez de postes dinámicos? Y ya para terminar, que ya sé que me queda el cierre, en varios puntos del pliego he de decir que se exige como no puede ser de otra manera, cumplir con la normativa vigente respecto a la accesibilidad. Normativa vigente que contempla: rampas, entre otras cosas en cada uno de los vehículos, y avisadores acústicos y luminosos dentro de los vehículos y en el entorno de las paradas. Vamos a ver si estas medidas que ustedes quieren tomar con dinero público, las va a tener que tomar el propio concesionario. Gracias.

El señor Alcalde concede la palabra al señor Casañal que interviene en nombre de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Dice así: Sí, muchas gracias señor Alcalde. Hace un rato he comentado que uno de los puntos de planteamiento lógico en este equipo de Gobierno ha sido que no tienen en consideración las propuestas del resto de equipos de grupos municipales que estamos en la oposición y además habría que añadir que incluso acostumbran o me parece que nunca lo han hecho llevar adelante iniciativas que se han sacado por unanimidad en este salón. Este es el caso como muy bien comentaba nuestra compañera de Chunta Aragonesista Leticia Crespo, no voy a reiterar sus palabras porque estamos todos de acuerdo con ellos,

hay una moción en la cual ya se aprueba el uso que había que darle a ese dinero ahorrado por parte del Consistorio y el cual ustedes incumplen. Yo quiero recordar que en una primera reunión sí que es cierto que nos convocan y nos dicen que quieren tener en consideración , pues nuestras propuestas. En una segunda reunión incluso nos presentan un trabajo que yo me he llenado la boca de decir que espléndido por parte de los técnicos en el cual es un análisis de costes, inversiones del transporte urbano de Zaragoza. Impresionante, el trabajo que realizan los técnicos de la Casa. Pero sí que es cierto también que a continuación cuando vamos a estudiar y detalladamente ver lo que entra dentro de los pliegos y lo que no, y pendiente de una tercera reunión para saber en qué se va o dónde se va a destinar ese dinero que se ha ahorrado el Consistorio, nos encontramos al día siguiente de esa misma reunión que no tenemos nada que valorar porque ya lo han decidido el equipo de Gobierno. Con lo cual no hay una tercera reunión, durante dos reuniones nos vuelven a engañar, nos vuelven a mentir y les recuerdo que engañarnos a nosotros o mentirnos a nosotros, flaco favor le hacemos a los ciudadanos, porque nosotros como ya hemos dicho y hemos demostrado, estábamos hasta ilusionados después de ver este informe que prepararon los técnicos de la Casa para poder decidir al respecto. Ciudadanos había hecho ya propuestas de que realmente se cumpliera esa moción que había presentado Chunta Aragonesista incluso dijimos que si sobraba algo de dinero, de ese dinero ahorrado que veríamos con muy buenos ojos que se incluyera o se dedicara a reparar las plataformas de los autobuses, que nadie ha hablado aún de la reparación de esas plataformas que están pendientes de reparar, incluso de incrementarlas. Pero vuelvo a insistir, un informe que sí nos sirve a nosotros para documentación, porque es un análisis muy bueno, pero realmente no nos dan opciones de participar en él. Todo lo que no entra dentro de los pliegos de condiciones de ese contrato que tiene firmado este Ayuntamiento con la empresa AUZSA, habría que valorarlos y saber por qué este equipo de Gobierno tampoco ha destinado prácticamente nada de dinero en las partidas presupuestarias del 2016, cuando realmente tenemos un informe en el cual hay muchas carencias, y hay desde luego, muchas necesidades como he dicho antes, trasladadas por los propios trabajadores e incluso por informes técnicos de la Casa, vemos que no hay, no hay, no se contempla en los presupuestos del

2016 partidas necesarias para solventar todos los problemas que tiene este servicio y mejorar y hacer las mejoras suficientes. Nos vuelve a preocupar. No digo que os hagan caso, no digo ni siquiera que cumplan con las mociones que se aprueban por unanimidad, pero por favor, sí que les pido al equipo de Gobierno que no nos engañe, que cuando nos llama a reuniones para poder debatir, a aportar e incluso a analizar según qué temas, nos tengan en consideración y nos escuchen, que no nos ninguneen, directamente que nos digan lo que piensan hacer. No se puede cambiar en menos de 24 horas de opinión. Yo les pediría que rectificaran y llevaran a cabo la moción íntegra, tal cual se aprobó en su día, creo que sería lo lógico y que podemos incluso retomar otra vez las reuniones entre los portavoces de los grupos municipales de la oposición para poder desempeñar estas funciones, estas funciones que no son otras más que llegar a los ciudadanos y conseguir las mayores mejoras posibles para ellos. Muchas gracias.

Interviene a continuación la señora Ranera en nombre del grupo municipal Socialista diciendo: Sí, gracias Alcalde. Pues efectivamente, el pleno de marzo 2016 aprobó destinar el ahorro que ha generado la huelga del bus en las arcas públicas a compensar a los usuarios del transporte público. Ya está, facilísimo, es que es muy sencillo, por primera vez hay algo sencillo en este salón de plenos, por qué ahora un problema, no haría falta haber traído este punto a este pleno, no tenía ningún sentido, estaba acordado. Nos sentamos, desarrollamos el trabajo señora Artigas, y nos ponemos a funcionar, ya está, facilísimo, como dice la canción, el anuncio. Hasta ahora esto funcionaba así, y a todos nos parecía bien, pero eh voilà, si algo caracteriza a la concejal de Movilidad aquí a mi derecha, es su evanescencia, vemos el día 7 de mayo en un medio de comunicación que dice la concejal de Movilidad: ZEC aprueba unilateralmente instalar 42 rampas y 50 postes, ¡hala! Después de un acuerdo por unanimidad, que estamos esperando que nos llamen a debatir, a reflexionar, a evaluar, a desarrollar y a poner en práctica nos levantamos, desayunamos con que Zaragoza en Común unilateralmente aprueba 42 rampas y 50 postes. ¿Unilateralmente? ¿Y en minoría? Ah, y por cierto, Alcalde, ¿esto no es dinero público? Esto es dinero público; el ahorro del Ayuntamiento, dinero público. Y bueno, y una vez más señora Artigas, al margen de lo acordado en este Pleno, una moción aprobada absolutamente por unanimidad. Si

estuviera aquí mi madre diría: Hago de mi capa un sayo. Yo creo que este dicho se inventó para la evanescencia de la señora Artigas. Mire señora Artigas, aquí ni hablamos ni de preferencias ni de ocurrencias ni de ilusiones, aquí hablamos de unanimidad. Aquí hablamos de acuerdos que hay que cumplir. Dijimos todas las fuerzas políticas que queríamos con esos ahorros devolvérselo a los ciudadanos, a todos, a todos los ciudadanos, a los que tenían bonos y a los que no tenían, yo ya sé que es más fácil resolver la primera parte, pero no es lo más justo, y por lo tanto se lo queremos devolver a todos los ciudadanos. Esto no es una asamblea, esto es un ayuntamiento y aquí hay unos acuerdos y hay una aprobación por Pleno, y eso se llama democracia y a ver si lo empiezan a entender porque ya llevamos un año de legislatura, deberían empezar a entender la democracia representativa, que yo creo que es un buen ejercicio. Y ya vale de hacernos trampas, a los grupos políticos y a los ciudadanos, porque nos están haciendo trampas, y no lo vamos a consentir. No nos hagan más trampas, no nos digan que van a respetar los acuerdos y que nos vamos a sentar, y que nos tuvo en su despacho y darnos propuestas y darnos trabajo que lo van los técnicos a estudiar, para luego salir a los 2 días diciendo que ZEC aprueba instalar 42 rampas y 50 postes. Ya vale. Mire, se lo voy a decir con otras palabras que igual a ustedes les suena mejor, se trata de confluir en las ideas señora Artigas, se trata de gobernar en común, para toda la ciudadanía, no para Zaragoza en Común, por favor, es tan sencillo como que los acuerdos aprobados por unanimidad se respeten. Creo que era la señora Crespo la que empezaba hoy hablando de respeto. Yo creo que ya es hora, que además están ustedes en minoría. ¿Vamos a tener que hacer una colecta? Porque es que van de charco en charco. Vamos a comprarles unas botas, para que vayan pisando charcos, porque ya vale, es que hasta los que son aprobados por unanimidad, que no andamos muy sobraditos en este Pleno, pues hombre, ya sería fácil que ustedes lo respetaran. Dijimos que se deben arbitrar medidas para compensar a todos los usuarios del bus, y después se debe trabajar en aspectos concretos para reinvertir ese dinero público. Eso fue lo que aprobamos el 26 de marzo de 2016, trabajo en común, diálogo, debate, reflexión, que cuenten con todos los grupos políticos, cópienlo 100 veces, “respetaré los acuerdos del Pleno” cópienlo ya que están reprobados, algún castigo les podríamos poner, que copien 100 veces “respetaré los

acuerdos del Pleno”, no sé, algún deber que se lleven a casa ya que aquí en el Ayuntamiento no cumplen. Váyanse a casa, de verdad, con esa sensación de que su trabajo sirve para el común de la ciudad y no solamente para Zaragoza en Común, se lo agradeceremos todos, los grupos políticos que con el trabajo que hacemos diariamente, porque hemos trabajado Alcalde, que me ha parecido antes oír en sus intervenciones que los grupos políticos no hemos trabajado. Hemos trabajado con toda la información o con la poca información que se nos ha dado, hemos colaborado y hemos pedaleado. Por lo tanto, por favor, respeten los acuerdos que creo que nos los merecemos.

Interviene la señora Artigas en nombre de Zaragoza en Común. Dice así: Muchísimas gracias Alcalde, buenas tardes otra vez y agradecer también la intervención del señor Rodríguez en nombre de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza. Los paros parciales han supuesto una reducción de viajeros, una reducción de viajeros de en torno al 7%, lo cual sí que es una pérdida estructural que ha tenido el servicio y en la cual estamos trabajando sobre todo para restablecer la confianza del servicio y el número de viajeros para que los míticos autobuses rojos de Zaragoza vuelvan a ser lo que han sido, un pilar fundamental de la movilidad sostenible de la ciudad. En ese sentido, desde que terminaron los paros parciales, nos hemos puesto manos a la obra llevando a cabo diferentes medidas, las más importantes de ellas las relacionadas con mejorar la puntualidad de los autobuses, la puntualidad de la flota de autobuses urbanos de Zaragoza con distintas medidas. Ha empezado ya a funcionar esa mesa tripartita entre los técnicos municipales, los trabajadores y la empresa, de manera que se puedan mejorar los cuadros de marchas de las líneas de autobús, se están estudiando la implantación de nuevos carriles bus y esperamos que este año se puedan llevar a cabo esas pruebas de la prioridad semafórica. Además se está reforzando todo lo que es el control del cumplimiento de los pliegos de condiciones por parte de la empresa, tema en el que ya se venía trabajando antes de los paros parciales pero ahora como digo se ha reforzado. Y es cierto que hay una serie de ahorros que ha tenido el Ayuntamiento por dinero que ha dejado de ingresar a AUZSA a raíz de los paros parciales. Hasta el momento se ha comenzado a reinvertir este dinero en diferentes medidas, una de ellas destinada a compensar los abonos del transporte público a las personas portadores de dichas abonos y

que no han podido disfrutar del servicio. También como les he dicho en la sala se han empezado a implantar medidas destinadas a la mejora de la calidad de l servicio, especialmente las relacionadas con las mejoras de la accesibilidad, tanto colocando rampas en los autobuses que no disponen de ellas, como colocando paneles de información dinámica en paradas de autobús accesibles para personas ciegas. Y también se ha comenzado la tramitación de la compra de 4 autobuses híbridos para este año 2016 para que podamos empezar a experimentar en la ciudad el tener flota más sostenible desde el punto de vista ambiental. ¿Cómo se han tomado las decisiones para empezar a reinvertir este dinero que el Ayuntamiento ha dejado de pagar a raíz de los paros parciales? Bueno, pues tal y como se acordó en la Junta de Portavoces de principios de abril, Junta de Portavoces que tuvo lugar en aquel momento en el que los grupos municipales decidieron arrimar el hombro y dejar de sacar rédito político a los paros parciales y ponerse a trabajar de la mano con el Gobierno, en esa Junta de Portavoces se decidió que se iba en concreto, lo leo tal cual; a estudiar cómo se aplicarán los ahorros de la forma más inmediata posible, previa propuesta de los servicios técnicos y debate con los grupos municipales. Bien, pues efectivamente a raíz de este acuerdo, los servicios técnicos de Movilidad realizaron ese informe que el señor Casañal ha descrito como espléndido, en el cual desaconsejaban absolutamente la bajada del precio del billete por considerar que de ninguna manera iba a suponer una mejora de la calidad del servicio sino que iba a ser una medida puntual que no iba a tener ninguna repercusión. También hacen un análisis exhaustivo de lo que recoge el pliego de condiciones como obligaciones de la contrata, sobre los paneles, que es cierto que la empresa tiene la obligación de colocar este año 38 paneles de información dinámica, y lo que estamos hablando es de colocar 50 más, además de los 38 este año con el dinero que nos hemos ahorrado de la huelga. Y también hace un análisis de las obligaciones que tiene la empresa acerca de la colocación o no de las rampas. Bien, pues las rampas que se van a colocar son aquellas que la empresa no tiene la obligación de colocar por su cuenta, tal y como viene recogido en el pliego de condiciones. Es decir, los servicios técnicos hacen este análisis exhaustivo de las posibilidades que tiene la utilización de estos dineros que nos hemos ahorrado por los paros parciales, es cierto que algunos grupos municipales

nos hacen llegar sus propuestas, estamos esperando todavía las propuestas de otros grupos que nos las han enviado en ninguna propuesta, y ha empezado la implantación de estas medidas. Pero no ha finalizado, todavía hay una parte de dinero que no se ha comenzado a reinvertir y estamos todavía analizando y estudiando como llevar a cabo esta reinversión de la mano con los técnicos municipales. Así que, creemos que hemos sido completamente escrupulosos con el cumplimiento de ese acuerdo de la Junta de Portavoces a este respecto, acerca de como reinvertir los ahorros de la huelga y que por ahora algunas de las medidas que se han implantado sí que se corresponden con lo que nos han aportado algunos de los grupos municipales. Muchísimas gracias.

Interviene haciendo uso de la palabra concedida por el señor Alcalde el señor Contín en representación del grupo municipal Popular. Dice así: Gracias Alcalde. Me sorprende ver a la señora Artigas reivindicando los informes de los técnicos cuando precisamente sobre el asunto que hoy nos ocupa sobre la huelga del autobús decían que se iban a ver seriamente afectados los derechos al trabajo, a la educación y a la asistencia sanitaria, y ustedes pusieron los servicios mínimos en el 33%. Es decir, cuando quieren, los utilizan, los exhiben, presumen de ellos pero la realidad es que hacen lo que siempre quieren ustedes. Por lo tanto, no nos sirve de nada lo que nos acaba de decir, más aún cuando se ha reiterado ya, han violentado ese acuerdo plenario del Pleno de marzo del 16. Nosotros hemos hecho nuestra propuesta, no tenemos una sola respuesta, su voluntad de llegar a acuerdos es nula, yo no sé para que nos juntan a veces. Lo extraño de ese acuerdo y de aquel Pleno se lo han dicho, es que ustedes votaron a favor y luego se inventaron una serie de pretextos que hoy no ha utilizado afortunadamente, supongo que habrá dado vergüenza, porque eran ridículos y para no cumplir esa parte del acuerdo. Ahora bien, le reconocemos señora Artigas que ver al Partido Socialista reivindicando el cumplimiento de los acuerdos de los plenos, de hacerles escribir 100 veces que tiene que escribir 100 veces “cumpliremos el acuerdo del Pleno”, después de 12 de gobernar el Partido Socialista, y algún incumplimiento habrá por ahí, ¿verdad? Ninguno, ninguno, ninguno. Igual lo tiene que escribir, no 100 veces pero 50, “cumpliremos los acuerdos del Pleno”. Pero bueno, como no es retroactivo, y no va hoy con ustedes la historia, lo vamos a dejar ahí, pero un poco más

de prudencia, un poco más de prudencia. Todos los grupos queríamos aportar nuestro punto de vista sobre el destino que debían tener los ahorros, bueno, yo no sé quién ha enviado y quién no, pero la realidad es que todos dijimos que queríamos participar y la realidad también es que es imposible con ustedes. Se ha hablado previamente de cuánto se puede confiar en Zaragoza en Común, no hace falta continuar en esa línea pero al final queríamos todos adoptar medidas para compensar a los sufridos usuarios del transporte público en dos líneas; en las tarifas y en la eficiencia del servicio. Sobre las tarifas se podían tomar varias medidas, Chunta tenía una idea que quiso poner en marcha, luego hubo otra serie de variaciones, que presentamos algún otro grupo pero la realidad es que ustedes han tomado la más mala de todas, que es compensar sólo a los abonados, al final les compensan al 17% de los usuarios, ¿qué hacemos con el 80% restante? Es que hay que disminuir el precio de todos los títulos de transporte o de compensar a todos los usuarios por la falta de eficiencia del servicio durante la huelga, es lo que tendría sentido. La huelga fue un fraude para todos los usuarios, pagaban por un servicio que no se les prestaba correctamente, y por eso compensar al 17% se queda corto. También pedimos revertir parte de las cuantías reforzando el servicio público de autobús, por encima, como acordamos todos, por encima de lo que marcan los pliegos de condiciones. Y en concreto el Partido Popular se decantó después de leer el informe de Movilidad por lo que creíamos que era más práctico y urgente que era; destinar un 25% a esas compensaciones a todos los usuarios del autobús, un 45% a reforzar el autobús desde una perspectiva medioambiental comprando más autobuses híbridos y un 30% a fomentar el deteriorada servicio del transporte público impulsando el hábito del transporte público desde la infancia y en familia. Y para eso, habría que hacer gratis el billete hasta los 7 años e incluir diversas bonificaciones hasta los 18 años. Esa es una medida que creemos que es trascendental porque con la huelga se han perdido miles de usuarios de autobús que han cambiado su forma de moverse, y por eso hay que regenerar la imagen del autobús, pero hay que hacerlo mejorándolo. Hay que trabajar porque vuelvan usuarios al autobús, de otro modo todo nos va a salir mucho más caro. Ya lo hemos dicho anteriormente en el Partido Popular, el sistema de tarifas del transporte público en Zaragoza es ilógico y está mal planteado, y ésta es una

oportunidad perfecta para cambiarlo. El sistema obliga a abonar la totalidad del título de transporte a usuarios desde los 4 años de edad, es decir, que se les trata como adultos a los mayores, a los chicos entre 4 y 7 años. Un usuario paga un solo billete si coge el tranvía con su mascota, pero paga 2 billetes si coge el autobús con su hijo de 5 años, es que éste es el sistema tarifario que tiene la izquierda en Zaragoza. Esta situación perjudica a las familias y penaliza el uso del transporte público y tiene solución. Y aquí teníamos una oportunidad extraordinaria para hacerlo. Además, hoy paradójicamente sale más barato ir en coche, que una familia coja su coche que cojan el transporte público, y esto no puede ser. Zaragoza no fomenta el transporte público desde la infancia y a las familias, y no se educa en los beneficios que tiene el transporte público. Por lo tanto, insistimos, no nos han contestado señora Artigas, aquí como decía la señora Ranera la evanescencia, las palabras, las flores, las gracias, el perdón, las disculpas; todo llega siempre a destiempo. Tiene el documento del Partido Popular del que esperamos respuesta cuanto antes para saber si de las cosas que hemos propuesto se puede poner alguna en marcha, porque no nos han contestado todavía como suelen hacer ustedes con todo cuando llega la hora de la verdad. Gracias.

Cierra el debate la señora Crespo en nombre del grupo municipal de Chunta Aragonesista diciendo: Muchas gracias señor Alcalde. Yo he tenido uno de esos momentos de docencia, ¿a qué he captado la atención? en los que lanzas una pregunta, y al que le preguntan no sabe de qué va la película y te contesta lo que quiere. Y yo lo llamo el momento “manzanas traigo”, quiero decir, nos habla de puntualidad señora Artigas, nos ha hablado de mejoras en los cuadros de marchas, vamos un “manzanas traigo”, de verdad, que es que es muy gráfica la expresión. Me parece muy curioso que cite usted el acuerdo de Junta de Portavoces del 1 de abril, por cierto, ¿lo puede leer?, porque lo tiene usted, mire, el de Junta de Portavoces del 8 de abril pues no lo tenemos, no se lo puedo leer literalmente. El del 8 de abril mejor que no lo cite porque a ver quien incumplió éste. Y en ese acuerdo de Junta de Portavoces del 1 de abril efectivamente, leía literalmente; se tomarán medidas compensatorias previos informes técnicos y previo acuerdo con los grupos municipales; que se le ha olvidado una parte, que usted sólo ha aludido a los informes técnicos y ha justificado sus decisiones de acuerdo a

esos informes técnicos. ¿Cuándo ha hablado con nosotros, de las decisiones que iba a tomar unilateralmente? Pero la pregunta más clara es; oiga, que usted levantó la mano cuando Chunta Aragonésista presentó esta moción, y todo el Gobierno también, ¿no se la habían leído o qué pasaba? ¿O por qué levantaron la mano? ¿Por qué votaron bajar el precio del billete? Es que no lo puedo entender, es que no lo puedo entender. Yo le agradecería que dijese la verdad, y la verdad está recogida en unas declaraciones tuyas, del 6 de mayo en el que decía que el Ayuntamiento de Zaragoza instalará 42 rampas y 50 paneles de información dinámica y entrecomillando sus declaraciones decía; “Artigas ha manifestado que una vez roto el consenso que habíamos alcanzado en la Junta de Portavoces, (ésta sí, la del 8 de abril), en la que la retirada de esa solicitud de pleno extraordinario era una condición para el entendimiento, nos sentimos con toda la libertad del mundo para aplicar las mejoras que consideramos más convenientes”. Oiga, no utilice a los técnicos, usted tuvo una pataleta y cuando seguimos adelante con la convocatoria del pleno extraordinario dijo: ¡Ah sí!, pues ahora voy a tomar las medidas que yo considero oportunas y esto es lo que ha hecho, pero sea valiente y dígalos y ya está, no pasa nada; dígalos. A mí me parece, y termino, una lástima que si intentar buscar un espacio como éste, en formato pleno extraordinario, usted considera que la respuesta es una pataleta, yo no sé si merece ocupar ningún sillón de ninguna de estas bancadas. Muchas gracias.

Se somete a votación propuesta en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a consensuar con todas las fuerzas políticas el destino que se dará a los importes obtenidos a causa de la huelga en el servicio de transporte público de autobús urbano, respetando el acuerdo del Pleno de marzo de 2016 por el que se aprobó destinar el ahorro que ha supuesto para las arcas públicas la huelga del autobús urbano, a compensar a los usuarios del transporte público en dos vertientes, tarifas y eficiencia del servicio público: a) Disminuir el precio de todos los títulos de transporte para compensar a los usuarios del bus por la menor calidad en la prestación del servicio público de transporte, habilitando para ello diferentes oficinas al público. b) Revertir parte de las cuantías reforzando el servicio público del autobús con mejoras que suplementen las ya previstas en la contrata.- Votan a favor los señores y señoras: Asensio, Aparicio, Azcón, Campillo, Campos, Casañal, Cavero,

Collados, Contín, Crespo, Fernández Escuer, Fernández García, García, Lorén, Martínez del Campo, Martínez Ortín, Navarro López, Navarro Viscasillas, Pérez, Ranera, Senao y Trívez. Se abstienen los señores y señoras: Artigas, Broto, Cubero, Giner, Gracia, Híjar, Muñoz, Rivarés y Santisteve. Total: 22 votos a favor y 9 abstenciones. Queda aprobada la propuesta.

- 1.4. Propuesta en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a garantizar la prestación de los servicios públicos en los conflictos que surjan, mediante el establecimiento de los servicios mínimos necesarios avalados por análisis técnicos que evalúen las afecciones en cada momento.-

Presenta la propuesta la señora Ranera que interviene en nombre del grupo municipal Socialista. Dice así: Gracias Alcalde. Pues ya me he perdido algo, o sea, lo que traíamos de marzo aprobado por unanimidad, ahora se ha convertido que Zaragoza en Común se abstiene, yo ya no entiendo nada. Es decir, en vez de ir avanzando, vamos para atrás; 200 veces a copiar. Vamos a hablar de los servicios mínimos. Se podría resumir en una frase que diría; de tan mínimos, tan mínimos, tan mínimos lo pusieron que casi no hay ni servicio. Esa sería el resumen de los servicios mínimos Alcalde. ¿Qué razones hubo para que la quinta ciudad de España en el siglo XXI resolviera un conflicto laboral como si fuera la crónica de una ciudad decimonónica. Esa es la gran pregunta, ¿por qué lo hicieron así? Porque esto sólo fue una decisión suya, aquí los demás no tuvimos nada que ver, una decisión suya absolutamente unilateral, exclusivamente suya y efectivamente decidieron no decretar unos servicios mínimos, ponderados, razonables hasta ahora los gobiernos anteriores, pues aproximadamente lo habían establecido en un 50%. Pues no, a sabiendas que no era correcta poner encima de la mesa un servicio mínimo de 33%, decidieron que dañaban a la ciudadanía y que seguían adelante con ese 33%. ¿Por qué tomaron esta decisión? ¿Por qué desoyeron día tras pleno, tras pleno, que efectivamente los demás grupos políticos le decíamos que subieran los servicios mínimos? Este grupo municipal del PSOE nunca dijo qué porcentaje, dijo qué había hecho cuando le tocaba gobernar hasta ahora y que se habían apoyado siempre en servicios técnicos, en cada afección y en

cada momento de la huelga, pero no, aquí se decidió unilateralmente que el 33% era correcto en los servicios mínimos. Y ¿por qué no se lo subían cuando lo pedían los ciudadanos, esos con los que tanto se igualan, esos con los que tanto hablan y comentan y dicen en su boquilla, esos con los que se identifican? Aquí no valen los discursos de las oligarquías señor Rivarés, aquí estamos hablando de ciudadanos que cogen los autobuses todos los días. Sí, pues a usted le hará mucha gracia porque no debe coger autobús, es verdad, usted creo que coge más el tranvía, pero claro, los que cogemos el autobús por ejemplo desde la avenida Cataluña, los que cogemos el autobús desde la avenida Cataluña, pues efectivamente somos gente, personas mayores, jóvenes, niños, etc., etc., etc. Estos no son oligarquía, son gente, son ciudadanos, son ciudadanas que todos los días quieren que el servicio público sea atendido. Y, si fuera porque son ayuntamiento del cambio, a lo mejor esos servicios mínimos habría que entenderlo dentro del concepto ayuntamientos del cambio. Pues no sé que ha pasado con los ayuntamientos del cambio pero este fin de semana en Madrid en el metro, entre el 69 y el 84%, ya sé que es la comunidad autónoma. Pero es que Ada Colau que no es sospechosa, ¿verdad? que también está dentro del ayuntamiento del cambio, pues efectivamente sus servicios mínimos saltaban del 65%. Terminó ya Alcalde, no se preocupe. Me hizo gracia el señor Cubero un tuit que puso: No nos mereceremos el PSOE de Zaragoza, preferiríamos el PSOE de Madrid y Barcelona. Lo que no nos merecemos es el Alcalde de Zaragoza, preferiríamos mejor a la señora de Madrid o al señor de Barcelona.

El señor Alcalde concede el uso de la palabra a D^a. Leticia Crespo del grupo municipal de Chunta Aragonesista, quien interviene con las siguientes palabras: Sí muchas gracias. Bueno pues ya decíamos en el punto anterior que, efectivamente el debate sobre servicios mínimos ha venido a este Salón de Plenos varias veces. Traído fundamentalmente por el Partido Popular y por el Partido Socialista. En esta cuestión, por eso hacía tanto hincapié en el punto de las medidas compensatorias, en esta cuestión no ha habido unanimidad. Porque es verdad que Chunta Aragonesista ha mantenido una posición diferenciada, lo decía antes el portavoz de mi grupo el señor Asensio. Porque siempre hemos entendido que no era la solución, es más en algún momento del conflicto en el que se planteaba con una cifra del 50% de la subida del 50% de los servicios mínimos, entendíamos que podría

provocar incluso que las posiciones se endureciesen más en un momento en el que la situación estaba francamente enquistada. En febrero que es cuando presentaba el grupo Socialista una moción al respecto, rozando los 80 días de huelga, bueno pues había una propuesta con varios puntos. Una de ellas exigía el aumento de los servicios mínimos al 50%, con la que reitero, Chunta Aragonesista no estuvo de acuerdo. Pero sí que es verdad que había una segunda propuesta en aquella moción, que tenía que ver con aumentar o, valorar aumentar esos servicios mínimos al menos en determinadas líneas. Y se proponía por ejemplo las líneas de los barrios rurales, que reducir el servicio mínimo al 33% era dejarlos con un autobús. O, incluso había una propuesta complementaria que tenía que ver con aumentar la frecuencia del tranvía en esas horas en las que la huelga afectaba a más ciudadanos. Seguimos avanzando, porque esto es verdad que parece la canción esta de 19 días y 500 noches, es que fueron muchas noches. Llegado un punto en el que se superó cualquier previsión y en el que se sobrepasaban los 120 días de huelga, estaba claro que había que hacer un esfuerzo por conjugar el indiscutible derecho a la huelga, eso no ha estado en discusión en ningún momento, con el incuestionable derecho de los ciudadanos a recibir la prestación del servicio. Y efectivamente, echamos mano de esos informes técnicos que utilizaba antes la señora Artigas, que para unas cosas los utiliza y para otras no. En los que se advertía que, efectivamente quizá había líneas en las que había que reforzar esos servicios mínimo. Y de hecho recuerdo en esa junta de portavoces de la que no puedo leer el acta más allá de mis notas, porque todavía no la tenemos, que el Partido Socialista concretamente, llevaba unas tablas para regular porcentajes, incluso por líneas, por zonas, que no sirvieron de mucho, la verdad. Sirvieron para poder plasmar en un papel que nunca tuvimos un acuerdo, y sirvieron para no cumplirlo. Por lo tanto, para que en futuras ocasiones no volvamos a vernos en esta tesitura, vamos a ver cuáles son los servicios mínimos que se fija, más allá de intentar consensuar y agradar a unos y a otros. Porque es verdad que unos estaba en el 70, otros en el 40, y al final fuimos capaces de llegar a un punto de encuentro. Pero vamos a tomar una decisión siempre avalada, siempre, por informes técnicos, y dice muy bien el punto, porque yo creo que se redactó con gran cuidado, que evalúen las afecciones en cada momento. Evidentemente las afecciones no

son las mismas a los 10 días de huelga que a los 123. Muchas gracias.

La Presidencia concede la palabra a D. Alberto Casañal, del grupo municipal Ciudadanos, quien dice lo siguiente: Sí muchas gracias Vicealcaldesa. Pues para nosotros, para el grupo municipal de Ciudadanos, sí que ha tenido mucho que ver en el conflicto de Auzsa, los servicios mínimos prestados. Yo recuerdo que incluso al principio, nosotros nos posicionábamos de una manera y luego fuimos cambiando. Muy bien, por el sentido de que no todas las huelgas son iguales. No todas las huelgas tienen la misma incidencia cuando afectan a un día, a una semana, o afectan a cuatro meses. Es cierto que no estábamos de acuerdo todos los grupos municipales en el porcentaje de servicios mínimos, pero yo creo que hicimos un gran esfuerzo por parte de todos los grupos, de llegar a ponernos casi, casi, al cien por cien, de acuerdo. Porque oscilábamos entre un 1 ó un 2% arriba. Me acuerdo que la frase era más menos 50%. Era difícil sacar una media. Una media que podía acercarse al 50%. Después de los análisis que habíamos hecho todos los grupos municipales. Porque realmente en algunas líneas había que aplicar casi un 70, como bien comentaba nuestra compañera Leticia Crespo, en los barrios rurales. Pero quiero recordar también el barrio de Miralbueno, por ejemplo. En el barrio de Miralbueno tenían que andar tres kilómetros de ida, y de vuelta otros tres, para poder coger un autobús que tardaba veinticinco minutos. Que se lo expliquen a esos señores, a esos vecinos de Miralbueno, a esas señoras, vecinas de Miralbueno, lo que tenían que hacer para bajar a comprar o para bajar al consultorio médico. Es increíble que se mantuviera durante cuatro meses ese porcentaje del 33% de servicios mínimos. Es imperdonable, que se vea tan afectada la población de Zaragoza, y que solo pensemos, o parece que solo tienen importancia los vecinos que viven en la plaza de España, que a esos desde luego les afectaba mucho menos. Porque quieras o no, había una línea transversal norte-sur, que es el tranvía, en el cual debían dar servicios. No se puede permitir en otro conflicto del transporte urbano, sea el de autobuses o el de tranvía, si algún día sucede, que esperemos que no, que vuelva a ocurrir lo mismo. No podemos permitir que los barrios rurales, los barrios del este y oeste de la ciudad de Zaragoza, se queden incomunicados. Que la gente tenga que levantarse una hora más, para ir a trabajar, y llegue a casa una hora más tarde. Que las afecciones en tiempo, hasta lo contabilizaron

los servicios técnicos del Ayuntamiento, y hablamos de más de un millón de euros en global, a la ciudadanía, a los ciudadanos de Zaragoza, por el tiempo que habían perdido. No se puede permitir esto. Por eso y con carácter constructivo, decidimos también incluir este punto en el orden del día, precisamente para que todo el mundo viera que estamos por la labor de trabajar, de aportar y de sumar. Y es, que solicitamos y así espero que aprobemos, la posibilidad de que se elaboren unos informes técnicos para cada conflicto en particular. Y espero que haya un consenso en este sentido, y que podamos llevar a buen puerto estas conclusiones. Nada más.

La Presidencia concede la palabra a D^a. Lola Ranera del grupo municipal Socialista, quien interviene así: Sí gracias Vicealcaldesa. Bueno pues no les dolieron en prendas dejar al día a 180.000 usuarios del autobús, tirados todos los días. Pero eso sí, la pareja de moda Cubero versus señora Artigas, pues aquí la señora Artigas se empleó y dijo, no se preocupen esto de la huelga es una oportunidad. ¿En qué? En animar a la ciudadanía a utilizar la bicicleta. Y entonces así ya, animó a todos los vecinos y vecinas de la ciudad al uso de la bicicleta. Efectivamente señor Rivarés, qué frivolidad, pero qué frivolidad por parte de la señora Artigas que fue la que lió la huelga y la que luego animó al uso de la bicicleta. Y luego se enfadan cuando decimos que gobiernan para su tribu, pues claro, pues claro que no están gobernando para toda la ciudadanía, eso es evidente. Les ha dado igual utilizar como escudo humano a los ciudadanos. Les ha dado absolutamente igual. Les da igual dilapidar la confianza que aquéllos sin conocerles, es verdad señora Giner, tal cual me lo decía usted un día, que aquéllos sin conocerles votaron en confiaron en ustedes. Los servicios mínimos son un mecanismo corrector. Un mecanismo corrector para garantizar efectivamente el derecho a la huelga, que no voy a explicar más que el Partido Socialista ha defendido históricamente y va a seguir defendiendo. Por lo tanto no nos hagan esa trampa de estar siempre tensando la cuerda, versus, la garantía y los derechos de la ciudadanía a utilizar sus servicios públicos. En esa armonía, en ese equilibrio, eso consiste la política municipal, en eso consiste la grandeza, en eso consiste la responsabilidad, en eso consiste la democracia, y en eso consiste ser buenos gestores, cosa que usted evidentemente, ustedes no han sido. Prefirieron mirar para otro lado, desaparecer, o aparecer poco. Entretenerse con otros municipios del

cambio. Acosar a empresas que trabajan para el Ayuntamiento. Bucear en busca de alguna irregularidad. Hacer latente una caza de brujas. Disparar la deuda. Olvidarse de los parques, de las aceras, de las calles y de sus gentes. Perder incluso el feeling con los funcionarios y tacharlos de mayores a aquéllos que tuvieran más de cincuenta años. Es decir, apuntar a todo lo que se menea. Cuando la bola se hizo muy grande, como dice mi chica, se rilaron, y entonces llamaron a los portavoces. Y a partir de ahí se empezó a resolver la huelga. ¿Pero qué estaba latente en esa junta de portavoces? Enséñenlo, enseñen el papel que estaba latente en esa junta de portavoces. No es verdad, no es verdad que los servicios mínimos, en el momento que se subieron los servicios mínimos fue cuando empezó a solucionarse la huelga, ésa es la única verdad. Cuando se empezó a hablar en esta Casa de los servicios mínimos. Cuando se incrementó del 33% a un debate que tuvimos todos los grupos políticos que efectivamente teníamos en cuenta el eje norte-sur por el tema del tranvía. Teníamos en cuenta los barrios rurales. Teníamos en cuenta el este y oeste. Fue así, cuando pusimos un documento encima de la mesa con más, menos, como decía el señor Casañal de un 50%. En ese momento es cuando se empezó a desatascar la huelga. Esa fue la situación y todo lo demás es absolutamente mentira. Además se dio una tregua tan peculiar que durante quince días, yo lo digo un poco por el absurdo de toda esta huelga, durante quince días, todos los días la empresa tenía que decretar los servicios mínimos aunque los trabajadores no asumieron esos servicios mínimos. Por eso decía el señor Asensio, que la huelga no duró 123 días, es que duró 140 días. Porque esos 15 días estaban decretados, ese 33% de servicios mínimos. No se puede hacer tan, peor, no se puede tener tanta irresponsabilidad, y no se puede ser tan inseguro en la toma de decisiones. Y como no nos fiamos señores del Gobierno, como no nos fiamos Alcalde, hoy también ausente, como no nos fiamos, por eso traemos hoy aquí esta propuesta. Traemos una propuesta para que se estudie en cada momento y en cada situación. Porque cuando el Partido Popular trajo esta primera moción, el Partido Socialista no le votó. Creo que llevábamos quince días de huelga. No votamos a favor de esa moción. Cuando llevábamos ya de huelga 80 días, evidentemente las circunstancias habían cambiado bastante. Por lo tanto que se elaboren desde los servicios técnicos, en cada momento y para cada afección de la huelga los servicios

mínimos.

La Presidencia concede el uso de la palabra a D. Alberto Cubero del grupo municipal Zaragoza en Común, quien interviene diciendo: Muchas gracias Vicealcaldesa, y buenas tardes a todas. Desde Zaragoza en Común, anunciar que apoyaremos este punto número 4, por lo tanto será aprobado por unanimidad. Y lo apoyamos porque es algo obvio. Es obvio que la fijación de los servicios mínimos tiene que hacerse con los informes técnicos preceptivos, como dicen en su punto. Así es, así ha sido durante esta huelga y así será en el futuro y así debe de ser en el futuro. Los servicios mínimos no se pueden convertir en un arma arrojadiza, ni en un instrumento para hacer política de oposición. Porque los servicios mínimos guardan en sí una seriedad que debemos de respetar. Los servicios mínimos como ustedes dicen garantizan la prestación de los servicios públicos. Pero también garantizan el derecho a huelga. Esto ustedes no lo dicen, pero ya lo digo yo. Garantizan también el derecho a la huelga, no lo pone aquí, se les habrá pasado con las prisas de convocar este Pleno para que sea de rabiosa actualidad, pues se les habrá pasado con las prisas, pero también garantizan el derecho a huelga. Y por eso hay que hablar con rigor y con seriedad cuando se habla de los servicios mínimos, y no utilizarlo como digo, como arma arrojadiza o como forma de hacer políticas de oposición. Porque el derecho a la huelga es un derecho fundamental. Es un derecho constitucional y es un derecho que nos ha traído muchos más derechos a los trabajadores y a las trabajadoras. Y por lo tanto debemos de guardarles un respeto. Nosotros por lo menos desde Zaragoza en Común le guardamos un respeto al derecho a la huelga. Y tenemos la sensación de que no se le ha guardado ese respeto a lo que son los servicios mínimos, durante esta huelga. Y no será cumplido lo que ahora mismo se está pidiendo de, la necesidad de avalarlo por análisis técnicos. Yo recuerdo que a principios del mes de abril, los servicios mínimos se acabaron convirtiendo en una especie de subasta de pescado. Sin informes técnicos preceptivos, aquí todo el mundo hizo sus pujas, 50, más de 50, hasta el 75 llegó a hablar el Partido Popular. Y entonces no habría informes técnicos preceptivos. He de reconocer que Chunta Aragonesista ahí no pujó en esa subasta tan deshonrosa. Pero todos pujaban sin informes técnicos preceptivos. Por lo tanto este Gobierno, vamos a seguir manteniendo ese rigor. Ese rigor que

nos lleva a decir que los servicios mínimos en Barcelona y en Zaragoza, si entendemos las franjas horarias, son los mismos. Ese rigor que nos lleva a decir también que en Vizcaya, no gobernada por ningún ayuntamiento del cambio, ha habido durante este mes de mayo, servicios mínimos del 30%. Váyanse a ver quién gobierna en Vizcaya y quién apoya sobre todo al Gobierno de Vizcaya. Decir también con rigor, como dijo el mediador, que debemos dejar claro que los servicios mínimos no han estado nunca encima de la mesa para llegar a este acuerdo, nunca, ni los actuales ni los futuros. No han ocupado ni 15 segundos de atención en estas sesiones con los representantes de los trabajadores, 15 de abril de 2016, el mediador Juan, el señor Juan, que dicen los compañeros de Ciudadanos. El mismo mediador que dijo infinitas veces que no hay que hablar de los servicios mínimos, porque alteran la negociación entre comité y empresa. Y la compañera Luisa decía las virtudes que hemos tenido este Gobierno en la gestión de la huelga. Hablaba de coherencia, de firmeza, de resolver el conflicto sin poner dinero público, como se ha hecho siempre. De resolver el conflicto poniendo por encima los intereses de la ciudad, y no las soluciones fáciles y engañosas. Pero yo añadiría también, la defensa del derecho a la huelga. La defensa del derecho a la huelga en momentos de criminalización de la huelga. La defensa del derecho a la huelga con unos servicios mínimos, que nadie ha recurrido, nadie, ni el comité de empresa ni ningún grupo político de este Ayuntamiento. Nadie ha recurrido esos servicios mínimos. Y por lo tanto, dentro de dos años, tres años, ningún juez nos dirá que hemos vulnerado el derecho a la huelga, como también era costumbre en este Ayuntamiento, junto a lo de poner dinero.

El señor Alcalde concede el uso de la palabra a D. Sebastián Contín del grupo municipal Popular, quien interviene con las siguientes palabras: Pues con buen tono, pero ha soltado todos los topicazos de la izquierda más rancia, en su intervención el señor Cubero. En cuatro minutos se nos ha representado cuestiones de las más oscuras de este país y de muchos otros. Criminalización del derecho a la huelga, ahora dice que nadie recurrió los servicios mínimos, el comité de huelga, ¿pero cómo va a recurrir el comité de huelga los servicios mínimos? Si era usted el comité de huelga, y la señora Artigas y el señor Híjar, y el señor Muñoz y el señor Rivarés. El comité de huelga eran ustedes, ¿cómo van a recurrir los servicios mínimos,

pero a quién quiere engañar hoy señor Cubero? Tenga un poco de respeto al Pleno por favor, esta tomadura de pelo. Subasta deshonrosa de los servicios mínimos. Pero, ¿usted se ha enterado de lo que pasó en la calle? Usted está en su lío, en enredar con todos los sindicatos de todas las contratas del Ayuntamiento, en prometerles hacerles funcionarios, en van a cobrar más, van a trabajar menos, ¿y cuál es la realidad con la que nos encontramos? Con que los servicios mínimos, es lo que fue deshonroso. Porque lo que tenían que hacer ustedes, era garantizar el servicio público de transporte. Y se pone aquí a hablar de Vizcaya, de no sé dónde, y de más allá y, ¿por qué no habla de Barcelona? ¿Qué ha hecho Ada Colau? Esa a la que van a ver ustedes nueve, en un viaje pagado con dinero del erario público. ¿Qué ha hecho Ada Colau? ¿Qué ha hecho ahora Carmena? O, perdón, decían anteriormente que eran fijados por la Comunidad de Madrid. No, porque es un consorcio donde está también el Ayuntamiento. Es que ustedes son los rojos de los rojos de los más rojos. Y a ver quién puede más, y a ver quién presume más de serlo. Hombre, ya está bien, tengan un respeto, que es que las ideologías es un ayuntamiento tienen un límite, que es el de la prestación de los servicios públicos. El respeto a los ciudadanos. Que ya está bien de majaderías de éstas. Pero qué intervención ha hecho el señor cubero, que le acabamos de reprobar. Que le acabamos de reprobar señor Cubero. Los ayuntamientos tienen como competencia principal, garantizar la prestación de los servicios mínimos. Y, no es una subasta ver quién llega más lejos, y quién se parece más a Dolores Ibárruri o a quien sea. Déjenlo ya. Ustedes gestionan una ciudad de 700.000 habitantes. De los que 180.000, según los informes que no respeta la señora Artigas, 180.000 se quedaron tirados en las paradas. Y a ustedes no les ha importado jamás que el servicio funcione. Y ahora viene aquí a decirnos que, no incluyen el sacrosanto derecho a la huelga. Pero si en cada una de las veces que hemos aprobado los cuatro grupos, en donde está Chunta, el PSOE, nosotros, Ciudadanos, hemos puesto que jamás se debía violentar el derecho a la huelga. Pero es que no lo ha inventado usted ni el Partido Comunista. Es que el derecho a la huelga está consagrado en la Constitución, que denosta su uso Alcalde, señor Cubero. La Constitución, que el Alcalde sale cada por tres a criticar, es la que consagra el derecho a la huelga. Sí, sí, no, es que esa es la realidad, es como son ustedes. Entonces, su intervención es intolerable. Lo que debería

de tener es un poco de respeto porque le acaba de reprobar el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza. Que no se guardó respeto a nuestros servicios mínimos, pues claro que no se guardó respeto, ¿pero cómo se va a guardar respeto a eso? Si ustedes estuvieron ahí alineados, si han tenido que traer hoy al señor Anadón a hablar de la reforma laboral. Pero es que son ridículos ustedes a veces. Ha tenido que venir el presidente del comité de empresa de Auzsa a defenderles. El mismo que les ponía a parir por incompetentes. Pero, ¿dónde está el límite de la decencia aquí? Cómo se puede venir a decir una cosa, la contraria, ayer igual y anteayer otra. Esto no es una competición, a ver si Carmena, Ada Colau, el Kichi, o no sé quién es el mejor, entre todos ustedes. De lo que se trata es de que presten los servicios que los ciudadanos, pagan por ellos. Ya está bien. Que van a hacer un año. Que al principio podían hacer tonterías como las que hacían, pero que todo tiene un límite. Ya está bien. Es que no puede volver a suceder. Y por eso, usted que retuerce el texto, que es hipercuidadoso, como ha dicho bien la señora Crespo, y en el que todos nos sentimos cómodos, lo que hay que hacer es caso a los informes técnicos. Que es lo que no hicieron. Pero ¿quiere que le lea otra vez lo que decía el informe técnico de Movilidad? Con el que ustedes dos fijaron el 33%. Nueve horas de afección, imposibilidad de garantizar servicios a la educación. El derecho al trabajo, ¿el derecho al trabajo no está en la Constitución? Solo el derecho a la huelga, ¿no? ¿Y el derecho a la sanidad pública? Verdad, como se terminó, aquí todas las mareas dejaron de existir hace unos días, ya no se habla de ello. Se siguen prestando esos servicios sin ningún problema. Pero ustedes hicieron todo lo posible para que nadie llegase a ellos. Y ahora viene aquí a dar lecciones, oiga por favor. Subasta de ..., criminalización de la huelga, ¿pero cómo puede decir eso? En fin, al final quien debía garantizar el servicio lo único que hizo fue alentar la huelga. Y una cosa es, respetar un derecho constitucional, y otra es cargarse el servicio público de transporte de la ciudad, y no hacer nada por remediarlo. Perjudicando a todos los zaragozanos, a los que les votaron y a los que no. Y el debe que tienen, que parece mentira tener que decirles esto es, prestar los servicios públicos, lo mejor posible, y garantizarlos. Y de otro modo, perjudican gravemente a todos. Nunca tuvieron el propósito de servir a los ciudadanos, aunque lo digan. Y por eso con unos servicios mínimos del 33%, les dieron igual las

consecuencias y lo hemos visto hoy con su intervención de nuevo.

El señor Alcalde concede el uso de la palabra a D^a. Lola Ranera del grupo municipal Socialista, quien interviene y dice: Sí, además será mi última intervención y la verdad es que, me avergüenzo señor Cubero de lo que le acabo de oír, o sea, que usted que le acaban de reprobar, que es que hemos reprobado a, yo creo que todo el Gobierno tendría que tener una parte de estar avergonzados en estos momentos. Pero ya el señor Cubero y la señora Artigas, que les acabamos de reprobar, para empezar coge e interviene, es que pasa de todo, quiero decir, es que es alucinante, que en el Pleno de Movilidad que le acabamos de reprobar, coge e interviene. No, que ya sé que puede intervenir evidentemente, por eso interviene, digo por vergüenza, no por otra cosa, coge e interviene. Y además interviene y dice, los servicios mínimos no son para hacer política de oposición, ni para utilizar armas arrojadas. ¿Qué se cree que hizo usted cuando puso un 33% de servicios mínimos, señor Cubero? ¿Qué se cree usted que hizo cuando puso en este Ayuntamiento unos servicios mínimos de un 33%? Pues lo único que hizo fue ponerse de parte, y utilizar los servicios mínimos como un instrumento para hacer política, y para un arma arrojada. Vamos, evidente señor cubero. Y, derecho a la huelga ya vale, no nos lo vuelva a decir, en esa habilidad que tiene de tensar y tensar y tensar. El derecho a la huelga lo defendemos hace mucho tiempo los socialistas. Así que no lo vuelva a decir en este Pleno. El derecho a la huelga, no lo hemos planteado en ningún momento. El derecho a la huelga lo hemos explicado siempre. El derecho a la huelga es la garantía de armonizarla con el derecho a los ciudadanos. Y por lo tanto, un 33% de servicios mínimos, no está garantizando el derecho de los ciudadanos. El derecho de los ciudadanos a tener unos servicios públicos. Ya vale señor Cubero, usted está utilizando con un 33%, usted y la señora Artigas, los servicios mínimos, ya vale. Que nosotros no hablábamos de porcentajes por encima del 50%. Así que por lo menos, cuando señale, señale con rigurosidad. Y vamos es que ya, es que me pongo mala.

Tras el correspondiente debate se somete a votación la propuesta de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de la ciudad a garantizar la prestación de los servicios públicos en los conflictos que surjan, mediante el establecimiento de los servicios mínimos necesarios

avalados por análisis técnicos que evalúen las afecciones en cada momento.-
Se aprueba por unanimidad.

1.5. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a respetar los acuerdos adoptados en la Junta de Portavoces.

Para la exposición, el señor Alcalde concede la palabra a D. Sebastián Contín del grupo municipal Popular quien interviene y dice: Bien, respecto a los acuerdos adoptados en la Junta de Portavoces, otra cuestión que parece increíble que tengamos que pedir en el Pleno del Ayuntamiento, porque una cuestión es que en alguna ocasión no se cumpla un trato, pero es que con la huelga ha habido varios y no han cumplido ni uno solo. De hecho todavía estamos esperando a que llegue ese papel al que hacían referencia previamente, nuestros compañeros. Firmamos un acuerdo con usted Alcalde, quedamos en que se lo quedaba usted, un solo papel, un solo documentos, así fue. Y después no cumplió lo que ponía en ese papel. No lo cumplió Zaragoza en Común por las razones que fuese. A pesar de eso, varios grupos, nosotros lo hemos hecho, me consta que otros también, hemos pedido ese papel. Porque recordábamos todos lo que habíamos firmado, pero como ustedes lo negaban y decían lo contrario. Y ese papel jamás ha llegado a algunos grupos políticos, es algo incomprensible. Pues bien después de la huelga récord y tras la solicitud en bloque de toda la oposición de un pleno extraordinario, ustedes decidieron escucharnos. Nombramos a un mediador para hacer el trabajo que no fueron capaces de hacer ustedes. El segundo acuerdo fue elevar los exiguos servicios mínimos, de los que acabamos de hablar. Y su actitud con este compromiso fue deplorable. Primero, no reconocían el error, después se negaron hasta el último segundo y al final firmamos ese acuerdo, pero todavía no nos lo ha enviado a ninguno de los cuatro grupos, a pesar de solicitarlo. En fin, el resultado del fin de la cerrazón de Zaragoza en Común significó que hubo una tregua, en la convocatoria de la huelga que supuso en un primer momento un respiro para los sufridos zaragozanos, y después el fin del conflicto. Y esa es la realidad, de que después ustedes decían, no esto, en realidad, bueno se debe a que estábamos, lo han dicho hoy, un 93% estaba resuelto. Y después en su intervención la Vicealcaldesa llevaba la contraria y decía que no era así, que en realidad esto era un conflicto de otros y que el

Ayuntamiento no tenía por qué intervenir. Buenos estas son sus contradicciones, pero la realidad es que les va a pasar factura, no respetar los acuerdos con el resto de los grupos. Con el Partido Popular es evidente que pueden llegar a pocos, porque ustedes quieren, ni siquiera llaman. Pero la realidad, si nos atenemos a los hechos, a las ideologías o a las perspectivas de cada grupo político es limitada. Lo que nosotros nos preguntamos es cómo piensan aprobar el próximo presupuesto, por ejemplo. Sorprendente cómo han actuado. O las tragaderas de los otros grupos se convierten en infinitas, o es imposible pactar con ustedes nada. No, con nosotros Alcalde, primero tendría que cambiarlo de arriba a abajo el presupuesto, de arriba a abajo. Para empezar, cubrir la partida del servicio de transporte público. Que aquí estamos hablando de informes y el informe que decía la señora Artigas que cumple dice, y se lo pongo de ejemplo, porque ponen cara así de sorpresa. El crédito disponible para el autobús urbano no cubre la previsión inicial del servicio, infradotado, ¿cuál era su gran promesa con el presupuesto? Y que aplaudían con las orejas quienes se lo votaron a favor, que se acababa la infradotación. Pues bien, aquí tenemos un ejemplo de otra más de sus contradicciones.

El señor Alcalde concede la palabra a D. Carmelo Asensio del grupo municipal de Chunta Aragonesista, quien interviene diciendo: Gracias señor Alcalde. Bueno pues resulta increíble, como bien decía el señor Contín, que tengamos que hablar precisamente de esto. De algo que es consustancial y tan importante para el buen funcionamiento de la institución, como es el respeto, y el respeto a los acuerdos a que se llega en el seno de la Junta de Portavoces. Y mire, lo digo porque ha habido dos incumplimientos flagrantes, y de dos acuerdos que son fundamentales en la Junta de Portavoces, como los del 1 de abril y los del 8 de abril. Mire aún recuerdo cuando nos llamaron a esa reunión, a la que nos convocaron prácticamente con el agua al cuello. Cuando las negociaciones estaban prácticamente rotas entre las partes. Los trabajadores habían rechazado la propuesta del Gobierno en un referéndum. Y ustedes habían quemado absolutamente todas las naves y con ellas todas las posibilidades de mediación y de intervención directa, del Ayuntamiento de Zaragoza en este conflicto. Y acudimos a esa reunión con la mejor de las voluntades, con ánimo constructivo. Con ánimo propositivo señora Broto, porque es el mismo

ánimo que hemos mantenido en el mes de diciembre, en enero, en febrero, en marzo. Cuando hemos estado haciendo propuestas constructivas, alejados de la utilización política de un conflicto realmente serio. Y con una buena fe y un ánimo constructivo que hemos visto cómo se ha quebrado por el incumplimiento por parte del Gobierno de dos acuerdos que eran fundamentales. El primero como les comentaba el de 1 de abril, hablaba de nombrar una figura de un mediador, que se hizo apartar a la señora Artigas y al señor Cubero de la gestión de este conflicto, cosa que se hizo parcialmente. Y una revisión de los servicios mínimos, que no se hizo. Y mire, y miren, el incumplimiento en este sentido ha sido muy, muy, muy grave. Y tanto como a Zaragoza en Común, revisar los servicios mínimos, les aseguro que también le cuesta a Chunta Aragonesista, pero mucho. De hecho no apoyamos ni una sola moción que presentaron pidiendo la revisión y el incremento de los servicios mínimos. Porque pensábamos que era justamente lo contrario para resolver el conflicto. Que lo podía dificultar. Pero también es cierto que llegamos a un acuerdo por unanimidad con ustedes incluidos, de que después de 123 días de huelga, con una huelga tan larga, tan prolongada, teníamos que hacer una revisión de esos servicios mínimos, y se plasmó. Y fue un acuerdo de unanimidad que no se llevó a cabo. Y lo plasmamos en ese acuerdo de Junta de Portavoces, del 1 de abril y también en ese acuerdo fantasma porque el papel, el documento, nunca nos lo han entregado. A pesar de que este grupo lo ha pedido por escrito el 12 de abril, y todavía seguimos esperándolo. Y todavía seguimos esperándolo, un acuerdo muy importante que precisamente lleva en línea a, incrementar los servicios mínimos, si se mantenía la huelga. Es más, creo que todos los portavoces fuimos muy flexibles y llegamos al acuerdo de que ese decreto no se aplicara de forma inmediata. Que esperásemos precisamente al martes, cuando había previstas sendas reuniones en el SAMA, y una asamblea de trabajadores que tenía que decidir sobre la desconvocatoria de la huelga. Al final todos sabemos qué pasó. No se desconvocó la huelga. Hubo un eufemismo, que es una suspensión, de una huelga que no se secundó. Y miren, y miren, a partir de ahí sí que se tenía que haber aplicado ese decreto revisando los servicios mínimos. Es verdad que teníamos diferencias. Si tenían que estar por encima o por debajo del 50%. Pero era un acuerdo unánime, unánime, de

todos y también de Zaragoza incluido. Por eso, de Zaragoza en Común incluida. Por eso, señor Cubero, al igual que usted pide el respeto por el derecho de huelga, que evidentemente lo respetamos, también nosotros exigimos el mismo respeto por los acuerdos a que se llegan y que se adoptan en el seno de la Junta de Portavoces. Porque miren, miren, ese documento que no sé por qué demonios lo tienen oculto, ya estoy cansado de pedirlo y reclamarlo, sí, sí señor Alcalde. Usted nos pidió que hiciéramos y con buena fe un ejercicio de no hacer declaraciones, de no interferir en el conflicto, y así lo hicimos, con buena fe y confianza. ¿Pero dónde está el documento? ¿Por qué no lo saca? ¿Por qué ni siquiera contestan a la petición que hacemos por escrito? ¿Por qué, incluso su portavoz ha llegado a decir que ese acuerdo no existe, no existe? Por favor, yo lo tengo aquí, tengo un borrador. Eso sí con 25.000 notas manuscritas. Porque lo cambiamos tropecientas veces para facilitar el acuerdo. Los acuerdos está para respetarlos. Por que si no se respetan esos acuerdos, evidentemente, se quiebra la confianza en una institución y en un elemento que es tan importante como la Junta de Portavoces. Que tiene que velar por el buen funcionamiento, no solamente del Pleno, sino de la Corporación. Y ustedes lo han incumplido flagrantemente. E insisto, insisto, me gustaría que antes de terminar este Pleno, tuviésemos ese documento que tan celosamente guardan, y no quieren entregar al resto de los grupos. Porque nos parece evidentemente una falta de respeto, hacer lo que se ha hecho, con ese acuerdo de la Junta de Portavoces.

El señor Alcalde concede el uso de la palabra a D^a. Sra Fernández Escuer del grupo municipal Ciudadanos, quien interviene con estas palabras: Muchas gracias señor Alcalde. Pensando en cómo iba a enfocar mi intervención de esta tarde, he estado reflexionando sobre, bueno, sobre el tiempo que llevo en la institución. Mañana, ya lo hemos comentado, se cumple un año de las elecciones. Un año que ha sido muy intenso y, yo creo que para todos y para mí, que es la primera vez que me presentaba en unas listas electorales y que ocupo un cargo público, puede que más. Cuando a mí alguien me pregunta que, qué tal este año, qué tal esta nueva etapa de mi vida, siempre digo dos cosas. Una, que estoy aprendiendo muchísimo, que me queda además muchísimo por aprender, y dos, la buena acogida que he tenido, bueno yo y todos mis compañeros, por los trabajadores de esta Casa,

y por los compañeros del resto de los grupos políticos. Y eso es algo que he destacado pública y personalmente. Yo recuerdo perfectamente, mi primera Junta de Portavoces. Entre nervios y responsabilidad, fue en el despacho del señor Alcalde, usted la presidía, nos contó cuáles iban a ser sus primeros movimientos. Reuniones con los bancos, visitas a Huesca, a Teruel, a Soria, cuando sus destinos los determinaba, no el color político de los gobernantes, sino la proximidad. Y la verdad, es que esa junta fue muy formal y bueno, corta. A partir de ahí vinieron otras juntas, ya presididas por el señor Pablo Muñoz. Y la Junta de Portavoces para mí fue una grata sorpresa. Porque descubrí que no es simplemente una institución, un mecanismo que está recogido en el artículo 30 del Reglamento Orgánico, sino que realmente es un foro, en el que se tratan temas delicados. En un ambiente de alta confianza, en el que debatimos, que mantenemos nuestros posicionamientos políticos, porque no olvidamos que somos políticos. Discutimos abiertamente, pero sabemos que estamos eso, en un foro de confianza. Para mí, insisto bueno fue difícil al principio, pero quiero agradecer aquí también públicamente al resto de portavoces, que me hicieron sentir muy cómoda. Yo soy la única portavoz que nunca había estado en el Ayuntamiento. Me hicieron sentir muy cómoda, y sobre todos las primeras reuniones, las primeras juntas, que creo que todos recordaréis que eran difíciles, porque pactamos la estructura y la organización de los siguientes cuatro años. Y todo eso es gracias a la confianza, al clima de confianza que hay en esa junta. Bueno que hay no, que había, porque algo se ha roto. Está claro que el clima ya no es el mismo. Está claro que ya no se pueden tomar esos acuerdos, unas veces tácitos otras veces expresos, esos pactos entre caballeros, o entre caballeros y una dama, para que no se ofenda nadie por ahí enfrente. Y, realmente hemos pasado también por momentos malos en esa junta, pero se han reconducido gracias a la buena voluntad de todos. ¿Qué pasa? Que realmente, insisto, repasando mis notas he visto que la evolución de la Junta de Portavoces ha sido muy similar a la evolución que ha habido en algunas de las áreas, eso sí que quiero detallarlo, no en todas, en este Ayuntamiento. Al final, con la oposición en algunas de las áreas, insisto, muchas veces no es que no se nos consulte, es que directamente ni se nos informa. Nos enteramos de las cosas por los medios de comunicación. Esta mañana mismo hemos visto una muestra de esto, el

Gobierno se ha negado a debatir. A debatir, cuando la oposición estábamos debatiendo y pedíamos su opinión al respecto. Es que, al final, y bueno, no solamente lo hemos dichos nosotros, lo han dicho también entre el público, muchas veces parece que les molesta la democracia representativa. Pues no, estamos aquí y representamos a miles de votos de los zaragozanos. Es más, entre toda la oposición representamos a bastantes más votos que ustedes con sus nueve concejales. Y eso no lo pueden negar. Hubo una ruptura claramente en esa Junta de Portavoces definitiva, ya han hecho alusión mis compañeros, ha sido a raíz de la huelga del bus. A primeros de abril es cuando usted nos llamó señor Alcalde. Es la primera vez que nos convocó a los portavoces junto con la señora Artigas y el señor Cubero, para hablarnos del bus. Le he oído decir antes, cuando estaban tres meses sin hacer nada, es que jamás nos había contado nada. En esa Junta de Portavoces y todos se lo agradecemos, nos pusieron al día de la evolución, del conflicto, y nos ofrecimos a colaborar, y de hecho lo hicimos. Claro que lo hicimos, y acordamos una serie de cosas, y no me voy a extender porque creo que el señor Asensio ya lo ha recordado y también el señor Contín. Realmente pactamos una serie de puntos sobre todo alrededor de los servicios mínimos que se incumplieron. Se incumplieron flagrantemente, y por dos veces. En la junta del día 1 y en la junta del día 8. Incumplieron su palabra y eso hace que se haya roto, y acabo, la confianza definitivamente. Eso lo denunciamos y lo seguimos denunciando a día de hoy. Pero yo sí que confío en que se pueda recuperar la Junta de Portavoces y la confianza que había. El señor Azcón le ha dicho antes, yo no sé, si me llama otra vez nos pensaremos si vamos a acudir. Ciudadanos, no. Ciudadanos acudiremos. Se lo digo, porque para eso nos han votado los zaragozanos. Para buscar consensos y para trabajar por esta ciudad. Y lo tenemos clarísimo. Con lo cual, yo espero que este punto del orden del día, salga por unanimidad. Que realmente den el primer paso, reconozcan el error, la deslealtad que han tenido hacia la Junta de Portavoces, y a partir de hoy se enmiende. Gracias.

El señor Alcalde concede la palabra a D. Carlos Pérez Anadón del grupo municipal Socialista quien interviene diciendo: Sí, Alcalde, punto 1.5. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a respetar los acuerdos adoptados en la Junta de Portavoces. Este es el enunciado. El resultado, señora portavoz de Ciudadanos, estoy seguro de

que será por unanimidad. Pero cuando lo viese un historiador diría si estamos solemnizando lo obvio, o estamos haciendo un acertijo. Yo creo que hay que hablar de lo que de verdad pasa aquí. Que es infinitamente más grave. No estamos solemnizando lo obvio, no. Estamos hablando del ejercicio del poder. Y estamos hablando del ejercicio del poder que mañana hace un año, lo delegaron los ciudadanos a través de las urnas, en los componentes de este Pleno. Y así, configuraron un Pleno. Un Pleno, que mal que le pese a ciertos miembros del mismo, es del que emana todo el poder que tenemos todos aquí. Un Pleno, del que salió el Alcalde, usted señor Santistevé, de este Pleno. Un Pleno, que del resultado de la elección de ese Alcalde, salió un Gobierno. Un Pleno, que porque usted es Alcalde, preside consejos de administración. Un Pleno, que porque usted es Alcalde, también preside, aunque muy poco frecuentemente la Junta de Portavoces. Y todo esto, que es cómo se ejercita el poder, ustedes, no fue posible, porque fueran apoyado mayoritariamente por los ciudadanos. Fue posible, porque Zaragoza votó mayoritariamente opciones progresistas. Y porque el Partido Socialista y Chunta Aragonesista les apoyaron. No quiero que esto dé la impresión de que son afirmaciones baladíes, puesto que si ustedes no entienden esto, lo que no están entendiendo es el ABC de la democracia. Les diré más, llevan un año ejerciendo la potestas, esa capacidad legal para tomar decisiones, ejercer el cargo, liderar formalmente por entendernos. Sin embargo, han perdido todo un año para que a través de la potestas, logren un mínimo de autoritas. Esa autoritas, que se entiende como esa fuerza moral que careciendo de un valor vinculante, conforma la legitimación social en la toma de decisiones. Y esto es grave. Se ve poco a poco. Pero si no se ve pronto, luego no tiene remedio. Alcalde, la autoritas no se consigue despreciando al Pleno, como órgano de control. Pero también despreciándolo como órgano de Gobierno. Le recuerdo que el Pleno también es Gobierno en la Administración Local. Y representa a 700.000 ciudadanos. No se consigue despreciando a la Junta de Portavoces ni engañándola, como en el caso del Príncipe Felipe. No se consigue usando el poder para exigir en un barrio consultas, como en Parque Venecia, por cierto vaya éxito. Y en otros simplemente (no se oye), asociaciones. No se consigue despreciando lo que piensan todos los grupos en los métodos de elección de los Alcaldes de barrio. Y si en algún tema resulta grave y sirve

de resumen de su forma de gobernar, es en el debate de este asunto. Del asunto más grave que hemos tenido. De la huelga más grave y peor gestionada que ha tenido la ciudad en el transporte. Hoy hemos aprobado felicitaciones, va, eso, va de suyo, hemos aprobado reprobaciones. No he visto el menor acto de contrición hacia unos compañeros, que ejerciendo el Gobierno deberían de darse cuenta que cuando se les reprueba no es al albur de la casualidad, sino al albur de las actuaciones que han llevado al caso. Hemos aprobado el destino de los importes que se han ahorrado. Veremos si se cumple. Hemos aprobado el respeto a los servicios técnicos y los derechos mínimos. Mire usted, aquí yo les voy a decir una cosa, nadie precedente ni miembro del Partido Comunista le dirá nunca a un miembro del Partido Socialista en qué consiste el derecho de huelga. En cualquier país donde han gobernado los socialistas ha habido derecho a la huelga. Si pueden decir lo mismo aquéllos que son responsables del Partido Comunista que lo digan. A nosotros ya no nos lo vuelvan a decir. Y, con respecto a respetar los acuerdos le diré Alcalde. Hoy, solemnemente le pido que el ejercicio de confianza, que yo cuando menos hice con usted, cuando firmé un acuerdo de portavoces, en el cual yo propuse que solo lo utilizase usted, y solo tuviese una copia usted, me parece que ya ha sido cumplido. Y le pido formalmente, tener en mi despacho como portavoz del grupo Socialista una copia de ese acuerdo desde ya. Y se lo pido. De todo esto veremos el caso que ustedes hacen. Pero les diré una cosa, terminaré diciéndoles que seguir así es irresponsable. Que ha pasado un año, que siguen teniendo potestas, que no tienen autoritas. Alcalde, emplee este mes en reflexionar, como le dijo usted con poco acierto a los compañeros de Chunta, ya que usted tampoco se presenta a las elecciones, reflexione para qué quiere el poder. Porque si no se cree la autoritas, acabará sin potestas.

El señor Alcalde concede el uso de la palabra a D. Pablo Muñoz del grupo municipal Zaragoza en Común, quien interviene con las siguientes palabras: Señor Alcalde. Pues mis primeras palabras como portavoz de Zaragoza en Común, para refrendar como portavoz, desde mi organización, toda la gestión de Alberto Cubero y de Teresa Artigas. Desde el primer momento, hasta el último momento. Y lo digo solemnemente. Y lo digo, ¿por qué? Porque esto ha sido fruto de unas decisiones colectivas y unas decisiones difíciles. Y que para interpretar, y ahora entraremos a ello, cómo

llegamos a la Junta de Portavoces, y cómo salimos de ella, cómo llegamos y cómo salimos de ella, tendremos que pensar en cómo, cuáles son las cuestiones previas. O es que nadie se acuerda de que veníamos de posiciones antinaturales. En las que no era verdad que hubiera muchas posiciones, había dos, la del Gobierno y la de la oposición. Toda junta, en posiciones antinaturales. Y lo reconocerán ustedes, porque había posiciones antinaturales. Y que de ahí, y posiblemente de un enconamiento entre Gobierno y oposición, y que de ahí, intentamos hacer un ejercicio de responsabilidad, todos, un ejercicio de responsabilidad. Mire, señor Pérez, autoritas y potestas, yo con el señor Belloch, las justas, las justas. Este que les habla, al final tenía lo que tenía, es decir la responsabilidad de cumplir lo que decía un Gobierno, hasta ahí, hasta ahí. Junta de Portavoces, y qué es lo que se acuerda y qué es lo que no se acuerda. Vamos a ver, Junta de Portavoces celebrada el 1 de abril de 2016, evidentemente hay una diferente interpretación. Y por cierto, que nosotros también nos dimos cuenta de que cada palabra se había elegido, y se había seleccionado muy claramente, ¿por qué? Porque ya entiendo que cuando se hablaba, y estoy leyendo literalmente de suspender la convocatoria del Pleno extraordinario, solicitada, uno que está aquí pensaba y es verdad, me dí cuenta de que en esto no tuve un acierto. Pensé que cuando se hablaba de suspender la convocatoria del Pleno extraordinario se hablaba de desestimar esa convocatoria, y luego se me dice que no, que evidentemente hablábamos de suspender la convocatoria, pero que el Pleno seguía vigente en todo su esplendor. Seguimos. Revisar los servicios mínimos según las líneas y franjas horarias para aminorar las afecciones de los ciudadanos, de acuerdo con una propuesta técnica. Evidentemente cuando hablábamos que de acuerdo con una propuesta técnica, evidentemente, hablábamos de que era esa propuesta para hacerles caso , ¿o es que vamos a hablar de la propuesta técnica y luego no le vamos a hacer caso? Estudio de cómo se aplicarán los ahorros de la forma más inmediata posible, previa propuesta de los servicios técnicos y debate con los grupos municipales. Por supuesto. Pero previa, aplicar a los ahorros de la forma más precisa posible, previa propuesta de los servicios técnicos. Me voy a centrar en estas dos cuestiones. Buscar un interlocutor municipal externo, con funciones de facilitador de la situación. Allí estuvimos hablando de las funciones de facilitador, e inmediatamente se

puso en funciones de mediación, con lo cual, ¿cuál es la parte del acuerdo que no se respetó? Lo digo porque eso fue uno de los grandes debates que tuvimos en esa reunión. Y ese es el que más me interesa. Cesar en la intermediación municipal. Vamos a ver, allí llegamos a la reunión, y, yo me acuerdo de algunas intervenciones en las que se decía, cesar en la intermediación municipal. Pero evidentemente no era una, apartar a los dos concejales que habían estado llevando ese tema. Evidentemente, no era así. Yo me acuerdo perfectamente del señor Azcón, que están girándose, que les decía, creo que vosotros tenéis que apartaros, etcétera, etcétera. Pero evidentemente eso no es nunca un acuerdo que adopta este Gobierno. Eso no es un acuerdo que adopta este Gobierno. Nunca, nosotros apartamos. Apartamos la intermediación municipal, es decir, y dejamos claro que era, que no era momento de estar interviniendo, porque habíamos intervenido demasiado en el conflicto. Porque habíamos intervenido demasiado en el conflicto, y que lo que hacíamos es apartar la intermediación municipal, y que a partir de este momento buscábamos un interlocutor. Es decir, que los acuerdos han sido reinterpretados, pero por todas las partes. Que los acuerdos han sido, y que todos supusimos que allí se acordaban las cosas, y que luego todos nos quedamos con la sensación de que allí no se había dicho, o que todos habíamos tenido una sensación diferente. Pero yo, más que a ello, en este momento sí que creo que hay que poner en valor, que a pesar de todo, que a pesar de todo llegamos a algunos acuerdos. ¿Por qué? Porque la situación era compleja. Porque la situación, veníamos de un enconamiento importantísimo. Porque teníamos una opción de radical enfrentamiento, y al margen de lo que consiguiéramos, consiguiéramos un cierto nivel de acuerdo. Y ese cierto nivel de acuerdo con todas estas cuestiones, un cierto nivel de acuerdo, sí que ayudó y se ha reconocido a la resolución del conflicto. Sí que ayudó, y lo reconozco. Sí que ayudó ese cierto nivel de acuerdo. Creo que evidentemente no son las primeras juntas de portavoces. Esta es una junta de portavoces en la que se debatía algo de gran contenido político y de mucho enfrentamiento previo. Y evidentemente, pues las respuestas a veces son más costosas. Pero sigo poniendo, y, ya acabo con esta parte. Creo que es importante que ese nivel de acuerdo importante, en algo tan complicado como un enfrentamiento dilatado, lo pongamos en valor. Porque sí que se consiguió cierto nivel de

acuerdo y gracias a ese cierto nivel de acuerdo, se tomaron algunas decisiones y solucionó una parte del conflicto.

El señor Alcalde concede la palabra a D. Sebastián Contín del grupo municipal Popular, quien interviene con las siguientes palabras: Gracias Alcalde. Bien señor Muñoz, ¿dónde está la bolita?, ¿dónde está la bolita? Es que ha llegado a decir que los acuerdos han sido reinterpretados, en la distorsión de la realidad que se ha vivido en esas juntas de portavoces, conforme a lo que acaba de manifestar usted. Nosotros podemos entender que usted no puede criticar ahora al señor Cubero. Lo entendemos perfectamente. Jamás se puede cesar al jefe. Lo hicieron y luego hubo que disimular, y ahora usted tiene que sacarle la cara. Lo entendemos. De hecho, bueno una de las imágenes más esperpénticas de aquéllas reuniones era, cuando usted le soplabla a la oreja al Alcalde, las instrucciones que iba recibiendo por el teléfono. Lo entendemos, pero bien, la disuasión de la realidad también debería tener ciertos límites, que es la falsedad. Porque, decir que quedamos en la Junta de Portavoces, en que se suspendía el Pleno, si más, se suspendió el Pleno condicionado al final de la huelga. Otra cosa es que usted se molestó mucho en redactar un acuerdo, que después todos protestamos, que no se corrigió y que decía lo que usted quería, no lo que se había debatido en esa Junta de Portavoces. Pero, no, no se apartó de la negociación, ni a la señora Artigas ni al señor Cubero. Pero se nombró otra persona. Pero por favor, pero qué tomadura de pelo es ésta. Es que dice, no, fue un ejercicio de responsabilidad, ¿el qué? Nombrar al facilitador para que no siguiesen sus compañeros mediando. Apartarlos pero no apartarlos, sacarles la cara a posteriori, por aquéllo de que la jerarquía es la jerarquía. En fin, la pregunta es, la formulaba el señor Asensio, porque es con el desacuerdo, documento fantasma, documento oculto, y ahora sabemos como llamarlo, cómo definirlo, ¿por qué lo esconden? Y lo preocupante es la hipótesis que nos hacemos en el Partido Popular. Lo esconden, porque con una mano estaban pactando los servicios mínimos, y con la otra seguían calentando la cabeza al comité de empresa y hablando de remunicipalización. Por eso lo han escondido, y por eso sigue en el cajón del Alcalde, si es que no lo ha quemado. Ni que fuera brujería un acuerdo con el resto de los portavoces, señor Alcalde. Mándenoslo ya. Lo que no puede ser es que porque no se pueda probar, porque no se tenga un papelito,

se dude de la palabra de cuatro, y no de uno, ¿por qué van a estar ustedes diciendo la verdad? Si además no paran de mentir continuamente. Si lo hemos visto hoy, si es que han vuelto a decir las mismas mentiras que llevan diciendo desde el primer día con la huelga. Si la lista es interminable. Primero echaban la culpa al pasado. Mentían pero, escondían una pequeña parte, que los servicios mínimos los habían fijado ustedes. La culpa viene del siglo pasado. Sí, pero los servicios mínimos, de Zaragoza en Común. Mienten cuando afirmaban, y lo vuelven a decir hoy, que la justicia habría anulado los servicios mínimos, si se hubiesen elevado. Lo ha dicho el señor Cubero y es falso. Es que nos trajeron un informe de una funcionaria, que no entendemos cómo pudo firmar eso, diciendo que necesitaba cinco días para analizar la jurisprudencia. Es que las tomaduras de pelo eran permanentes. Y a pesar de eso cedimos y llegamos a un trato. Mienten, y lo han dicho hoy cinco veces, que no iban a poner más dinero, y que hay que agradecerles que no pusieran más dinero para resolver el conflicto. Y omiten una pequeña parte, que los pliegos prohíben poner más dinero. Y otra, que nadie se lo pidió. ¿Qué grupo pidió poner más dinero? Se lo pidió el comité de empresa, según tenemos entendido, si lo dijeron ustedes. Y al final en esa confusión de intereses, ya no entendemos quién lo pedía, si ustedes mismos o ellos. La realidad es que no podían poner más dinero porque lo prohíbe el pliego de condiciones. Así que se les debería de caer la cara de vergüenza, de repetir eso, cinco veces más, hoy. Podía tener una justificación en el marco de justificar su papel absurdo y ridículo, cuando estaban tratando de camuflar su ineptitud para resolver el conflicto. Podemos entenderlo, que había que mentir y lanzar globos sonda para desviar el interés de la realidad. Pero si el pliego de condiciones prohíbe poner más dinero, no podían resolver este problema poniendo más dinero, y punto, y se ha acabado. Pero es que mienten cada vez que hablan. La intervención del señor Muñoz ahora es un ejercicio de voluntarismo tal, que bueno, si dijéramos que nos sorprende, también estaríamos mintiendo nosotros, la verdad. Así que no lo vamos a hacer. Pero las preguntas son, después del debate, para el futuro, ¿van a seguir alimentando las ilusiones de remunicipalización, que tantas expectativas crean en las plantillas de las contratas, o van a replantearse por fin su posición con este despropósito? ¿Van a mantener posiciones equidistantes entre las partes, cuando haya otro

conflicto laboral de estas características? Es que con su obstinación perdimos todos. Y llegamos a un trato para salvar la situación. Y se resolvió muy rápido. Ustedes desde la oposición no proponen nada, lo único que hacen es criticar. Oiga, acabaron haciendo lo que pedíamos nosotros. Y se resolvió el problema. Firmar un papel donde se subían los servicios mínimos. Aunque luego lo escondieran, lo sabía todo el mundo, que se había firmado. En fin, su confianza se ha visto muy mermada. Se posicionaron de manera irresponsable con una de las dos partes, y lo de las falacias, de verdad es que, repetirlas después de unos cuantos meses escuchándolas. Hoy tenían muchas maneras de defenderse. Si no hace falta recurrir otra vez a lo de, no pusimos más dinero. Si se ha terminado el problema. Lo único que les pedimos desde la oposición es que no vuelvan a cometer estos errores. Con distintas fórmulas, con cinco diferentes fórmulas que resumía el señor Pérez Anadón. Aprendan a pedir disculpas. Si no pasa nada, no es tan difícil. Homenajeen a los zaragozanos pacientes, que tuvieron tirados en las paradas. Hoy lo hemos conseguido al final. Aparten a sus concejales a tiempo cuando se manifiesten incompetentes para un fin. Consensúen con todas las fuerzas políticas los importes obtenidos por los mal llamados ahorros de la huelga. Es que no han respetado ni uno. Han decidido dárselo al 17%, una parte, sin hablarlo con los demás. Refuercen por fin el transporte de autobús en Zaragoza, con mejoras que suplementen las previstas en la contrata. Garanticen que se prestan los servicios públicos en cualquier conflicto que surja. No retuerzan lo que pedíamos. Que los servicios mínimos sean los necesarios y avalados por los técnicos, pero cuando el informe de los técnicos dice, que se cargan tres o cuatro derechos fundamentales y fijan los servicios mínimos lo más bajos posible, afectando nueve horas al día, pues no hay una ponderación que es lo que les pedimos. Ponderarlos con sentido común y respetar los acuerdos adoptados en la Junta de Portavoces. No hace falta abundar en ello, lo ha dicho la señora Fernández, lo ha dicho el señor Asensio, el señor Pérez Anadón. Es que pedir esto hoy, es ridículo. Varias veces les hemos pedido que respeten los acuerdos. Y es inaudito tener que pedirles algo así, y tener que acabar un pleno, de estas características, pidiéndoles de nuevo algo así.

Tras el correspondiente debate se somete a votación la propuesta en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de

la Ciudad a respetar los acuerdos adoptados en la Junta de Portavoces, quedando aprobada por unanimidad.

Interviene el señor Alcalde con las siguiente palabras: Hacer constar en acta el sentimiento de esta Corporación y de la ciudad, por la muerte esta mañana del artista Eduardo Salavera, maestro y brillante pintor al que dedicamos este último Pilar, la exposición de la Lonja, con el título Segunda Mirada, para que conste y lo sepan.- La propuesta de la Presidencia se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 19 horas y 53 minutos se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma el Excelentísimo señor Alcalde, conmigo el Secretario General del Pleno de lo que certifico.